

Jose Luchie

FUTBOL

(2-0) El Deportivo claramente derrotado en Manzanares. Los jugadores alcarreños evidentemente tuvieron mala tarde

* * *

BALONCESTO

(75-72) El Caja ganaba al líder en su propio terreno por diez puntos, pero al final se le escapó el partido

* * *

FUTBOL-SALA

Jornada de puro trámite, se jugaron encuentros aplazados y algunos de copa

(Páginas 11, 12 y 13)

Manuel Esteban de la Morena, alcalde de Tamajón

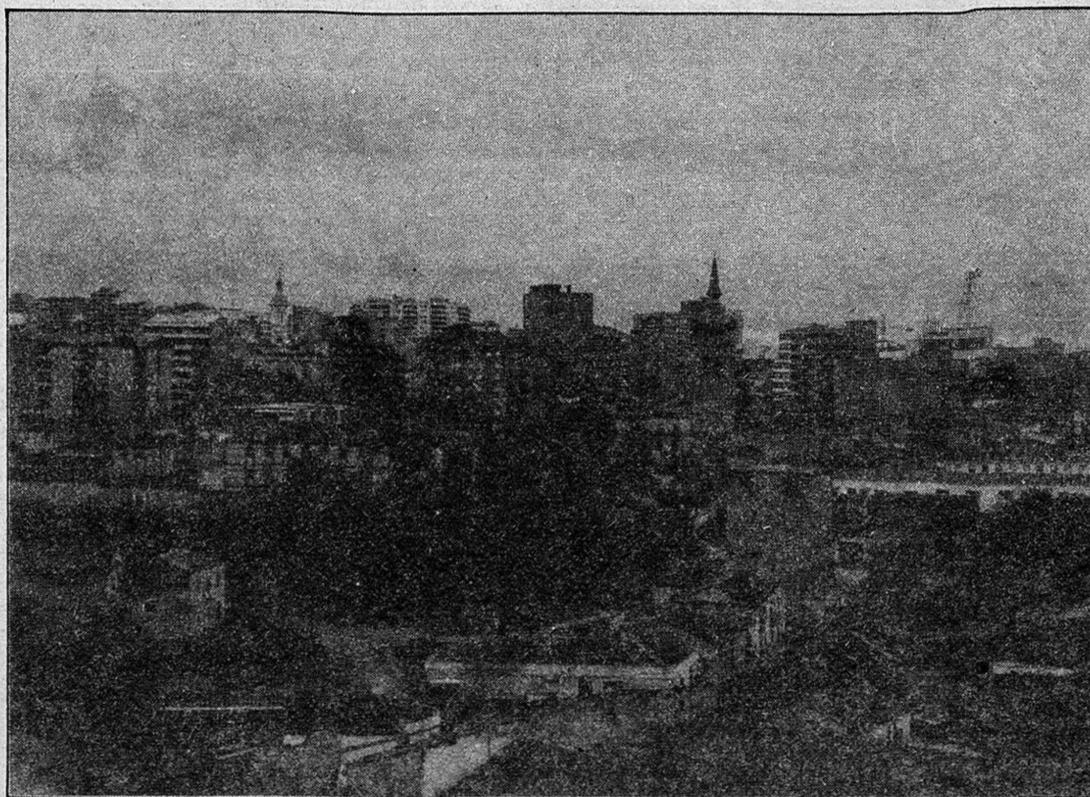
"NO QUEREMOS SER CIUDADANOS DE SEGUNDA"

Los pueblos de la Sierra de Ayllón ofrecieron ayer un homenaje a la Diputación Provincial y al IRYDA, por la labor que han desarrollado en pro de la "comarca más pobre y desértica de Guadalajara". Sin embargo, todavía quedan muchos temas pendientes por solucionar, en especial el lograr un adecuado centro escolar donde los niños desarrollen sus clases con un mínimo de comodidad. Este tema y la falta de atención de las autoridades irrita al alcalde de Tamajón. El gobernador civil no asistió, a pesar de esperar su presencia.

(Información en páginas 2 y 3)

Organizado por la Cámara de Comercio y financiado por IRESCO

Se está realizando un estudio sobre los comercios de Guadalajara



• En el informe, que finalizará dentro de cuatro meses, se podrá ver las necesidades y mejoras que precisan los comercios de la capital, así como los fallos con los que cuentan

Jose Luchie

(Página 9)

provincia provincia provincia provincia

Los pueblos de la comarca de Ayllón rindieron ayer un homenaje al Instituto para la Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) y a la Diputación Provincial, en reconocimiento de la labor desarrollada por estos dos organismos en pro de la zona, la más deprimida de la provincia y auténtico "desierto de Europa", según indicó el alcalde de Tamajón, Manuel Esteban de la Morena.

Al acto asistieron personalidades representativas de los dos organismos citados, así como los alcaldes y concejales de los pueblos afectados. Se contó con la asistencia del presidente de la Diputación, del director provincial del Ministerio de Agricultura, el jefe provincial del IRYDA, el director de Mejora del Medio Rural y el inspector regional del Instituto para la Reforma y Desarrollo Agrario. También estuvieron presentes varios diputados provinciales.

Manuel Esteban de la Morena, que en todo momento se sintió representante del conjunto de al-

caldes que ofrecían, el homenaje, dijo que este era un acto obligado, emanado de la voluntad y el deseo de todos los pueblos de la comarca de Ayllón "sólo primera en soledad y la más desértica y pobre de la provincia".

Hizo especial mención a los graves problemas que padecía la zona y que tanta emigración ha originado a lo largo de los años. "Fueron los años de la emigración tiempos difíciles y tristes para todos, para los que estaban obligados a irse porque marchaban a un mundo nuevo y desconocido, a una aventura imprevisible... pero si difícil fue para ellos, ¿qué podemos decir los que nos quedábamos?". Ante esta situación, aseguró que era misión de los que no marcharon continuar luchando en beneficio de los pueblos y de la comarca.

Mostró su agradecimiento a los organismos citados (IRYDA y Diputación Provincial) por el papel desarrollado en dos aspectos concretos y que han significado un importante auge para los

Manuel Esteban de la Morena, alcalde de Tamajón

"NO QUEREMOS SER CIUD"

pueblos presentes en el acto. Se refirió Manuel Esteban de la Morena a la prórroga lograda en la declaración de Comarca de Ordenación Rural y a la reciente declaración de Comarca de Acción Especial. "Estos logros son para nosotros —indicó— cuestión de justicia porque la economía de nuestros pueblos, que todos conocéis, hace preciso la concesión de ayudas en grado máximo que nos permita llevar a cabo el relanzamiento de los mismos".

Basó la esencia de este homenaje en el constante trabajo que desempeña el IRYDA, como representante del medio rural, y la Diputación, como ostentadora de la representación provincial y que se ha volcado completamente por la provincia, estudian-

do y trabajando en todos y cada uno de los problemas existentes en la misma. Precisamente la labor desarrollada por estos dos organismos en la comarca de la Sierra de Ayllón ha originado "este sincero homenaje que no es más que un reconocimiento a la labor efectuada, labor que deseamos continúen con el mismo entusiasmo y dedicación, con la seguridad de que estos son lugares que necesitan de vuestro máximo esfuerzo y justicia".

Sin embargo el alcalde de Tamajón no eludió las dificultades que todavía existen en la zona. "Hay que reconocer que seguimos siendo una comarca marginada y vacía, lo que hasta ahora se nos ha dado es lo mínimo que de una sociedad moderna y

que habla de corrección de desequilibrios territoriales y solidaridad como principios constitucionales se puede exigir". El problema de las escuelas, que todavía sigue sin resolverse, y que no pudo ser planteado al gobernador civil al no asistir éste en contra de lo esperado, hizo que el alcalde se emocionase en un momento de su discurso, sin duda molesto por la falta de la primera autoridad civil y considerando que el anterior titular aseguró que el problema se resolvería antes de que se iniciase el curso; sin embargo, los niños de Tamajón siguen dando sus clases en una habitación que no reúne el mínimo de condiciones y en una situación infrahumana. "Especialmente en lo que se re-

"Para despedir la tarde, un baño en la piscina. Relajante, rejuvenecedor; como cerrar la puerta de las preocupaciones y entrar de frente en el universo del relax. Luego, un toque de coquetería frente al espejo, antes de bajar a degustar un exquisito menú... Y, ya de lleno en la magia de la noche, una vuelta por la discoteca..."

De Las Mil y Una Noches le hemos reservado 5

Le hemos reservado las 5 mejores; las más lujosas, variadas e inolvidables. Y, además, a un precio de fábula.

Con el nuevo Talonario 5 Noches de Hoteles Meliá sus fines de semana tendrán un encanto especial.

Por 2.000 Ptas./noche* y siempre que sea en viernes, sábado y/o domingo, Vd. y su acompañante dispondrán de una habitación doble en cualquiera de los 13 Hoteles Meliá que participan en esta promoción.

Anímese. Adquiera Vd. también un TALONARIO 5 Noches Meliá. Quedan muchos fines de semana, con sus días y sus noches, hasta el día 15 de Marzo, fecha en que caduca el Talonario. Disfrútelos.

Pida su Talonario 5 Noches Meliá en su Agencia de Viajes.



Esta promoción le permite conocer:

MADRID-Apartotel Meliá Castilla • TENERIFE-Hotel Meliá Puerto de la Cruz
TORREMOLINOS-Hotel Meliá Torremolinos • Hotel Meliá Costa del Sol
ALICANTE-Apartotel Meliá Alicante • CORDOBA-Hotel Meliá Córdoba
VALLADOLID-Hotel Residencia Meliá Parque • Hotel Residencia Olid Meliá
GRANADA-Hotel Meliá Granada • MURCIA-Hotel 7 Coronas Meliá
CADIZ-Hotel Meliá El Caballo Blanco • VALDEPEÑAS-Motel Meliá El Hidalgo
MALLORCA-Hotel Residencia Meliá Mallorca

* Suplemento de 500 Ptas. noche en el Apartotel Meliá Castilla

HM **Hoteles Meliá**
Más cordialidad, mejor servicio

AUDITORIA EN LA REGULACION DE EMPLEO

La necesidad de reestructurar y hacer competitivas aquellas empresas en situación de crisis, desemboca normalmente en la tramitación de un expediente de regulación de empleo, que permita la supervivencia de la empresa, y por consiguiente, de los puestos de trabajo precisos para mantener los costes a un nivel adecuado.

La extinción de relaciones de trabajo por causas económicas está regulada en el Estatuto de los Trabajadores, que precisa de la incoación de un expediente por la empresa o por los trabajadores, si racionalmente presumieran que la no incoación del expediente por parte del empresario pudiera ocasionarles perjuicio de imposible o difícil reparación.

Entre otros documentos, este expediente contendrá una memoria explicativa de las causas económicas motivadoras del expediente y documentación económica, que consistirá en los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de los tres últimos años, la declaración del Impuesto de Sociedades, en su caso, también relativa a los tres últimos años, e informe relativo a los aspectos financiero, productivo, comercial y organizativo de la empresa.

El empresario está obligado a abrir un período de treinta días naturales de discusión y consultas con los representantes legales de los trabajadores, a los que se facilitará la información y documentación acreditativa del expediente.

En el caso de desacuerdo en el período de consultas, la solicitud de autorización de extinción de empleo que promueva el empresario, se acompañará si se trata de empresas con más de cincuenta trabajadores, de Informe del Censor Jurado de Cuentas.

El Censor Jurado de Cuentas es un profesional independiente de la auditoría, que por su sometimiento a la disciplina profesional y normas éticas de su Instituto, reúne los requisitos suficientes para ser árbitro en los casos de discrepancia, y elemento de control fiable en los casos de crisis total o parcial de las empresas, previsto en el Estatuto de los Trabajadores, en lo que están de acuerdo la CEOE y la UGT, según pusieron de manifiesto en la Ponencia presentada por estas Organizaciones en el último Congreso Nacional de Censores Jurados de Cuentas de España, celebrado en Las Palmas.

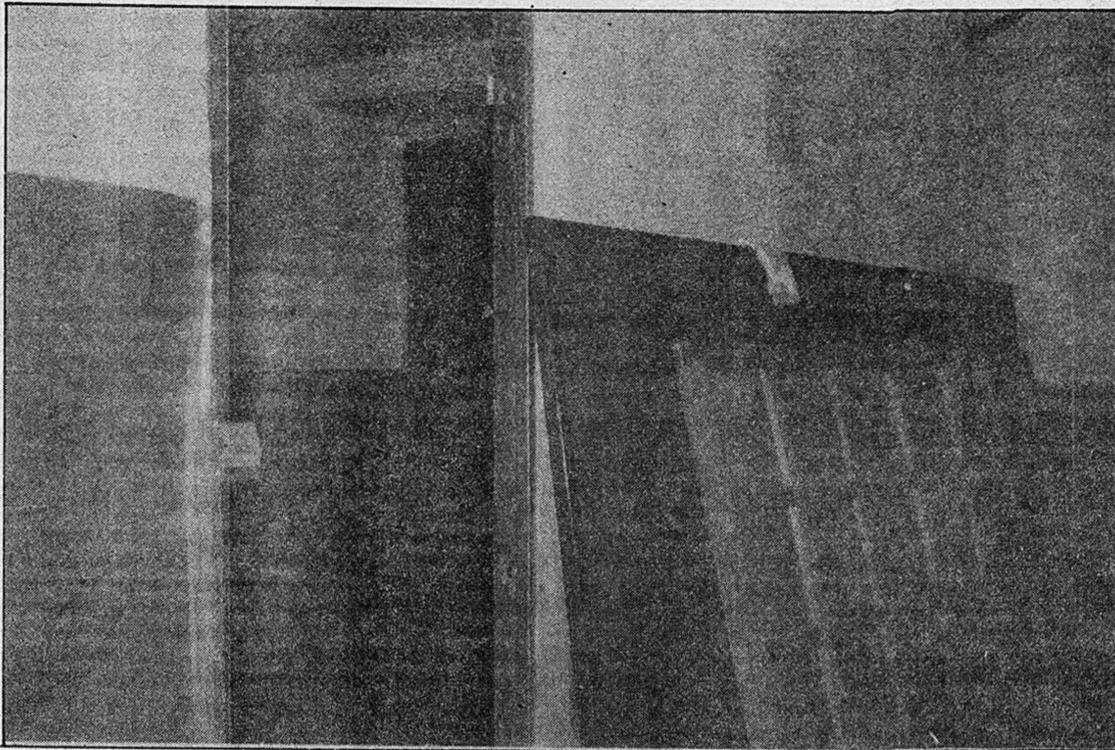
La actuación del Censor Jurado de Cuentas en los casos de regulación de empleo que contempla el Estatuto de los Trabajadores, tiene su antecedente en el Acuerdo Marco Interconfederal (AMI) que ya preveía la auditoría por Censores Jurados en determinados casos.

La aportación que el Censor Jurado de Cuentas realiza en el marco de las relaciones laborales, es la de clarificar la información económico-financiera, verificando la contabilidad y, en definitiva, hacer posible la negociación de partes en conflicto, mediante la realización de la auditoría en los términos que le haya sido encomendada, y la emisión de un informe o dictamen que se pronuncie sobre la autenticidad de la documentación económica-financiera objeto de controversia.

Juan Ramón Ruiz García
Censor Jurado de Cuentas

provincia provincia provincia provincia

ADANOS DE SEGUNDA"



La situación escolar irrita al alcalde de Tamajón.

fiere a la educación de nuestros hijos, carecemos de escuelas y los niños están ausentes de nuestros pueblos...". se lamentó notoriamente contrariado Manuel Esteban de la Morena. Y también habló de las necesidades existentes en el terreno de la comunicación, carreteras, teléfono, problemas de la tercera edad, cultura, infrautilización de los abundantes recursos económicos y turísticos, necesidad de potenciar la agricultura y la ganadería. Al enumerar esta serie

• **Homenaje de los pueblos de la Sierra de Ayllón a la Diputación Provincial y al IRYDA, en reconocimiento de la labor desarrollada por estos organismos en la zona**

• **El problema escolar sigue sin resolverse, a pesar de las promesas del anterior gobernador. El tema irritó al alcalde de Tamajón, sobre todo al no contar con la asistencia del actual titular del Gobierno Civil**

de temas, aseguró que los habitantes de esta comarca "no quieren seguir siendo ciudadanos de segunda". Basándose en la especial idiosincrasia de esta comarca hizo dos peticiones concretas, con las que concluyó su discurso: solicitó de la Diputación que rebaje la aportación de los pueblos a las obras que realiza este organismo, ya que los ayuntamientos no tienen fondos y pidió al IRYDA la prórroga de la Comarca de Ordenación Rural. En este sentido, los alcaldes presentes elaboraron un escrito al ingeniero jefe del IRYDA con el fin de que sea atendida esta petición.

ATENDER AL MEDIO RURAL

Por su parte, Emilio Clemente, en su alocución, volvió a reiterar la política de servicio al medio rural que ha llevado su organismo desde que su partido se hizo cargo del mismo. Se refirió a la Comarca de Acción Especial y dijo que ha sido un gran logro de todos, susceptible de ser prorrogada. Aludió de nuevo a que la dotación de una infraestructura mínima para todos los pueblos de la provincia, en todos los campos de la vida social, había sido desde el principio el objetivo prioritario de su Corporación.

En este homenaje brindado por los pueblos de la Sierra de Ayllón, Emilio Clemente vio un reconocimiento explícito a esa labor, según dijo, sintiéndose satisfecho de la misma.

MEJORAR EL HABITAT

Por su parte, un representante del IRYDA hizo mención al objetivo que este organismo tiene, asegurando estar encaminado a la mejora del hábitat socio-cultural. Se refirió a las cantidades invertidas en la Sierra de Ayllón, que se concretan en 691 obras de infraestructura, valoradas en 700 millones de pesetas, de los que 135 millones han partido del IRYDA, al margen de otros 110 millones en préstamos y 34 en subvenciones. No aseguró la posible prórroga de la Comarca de Ordenación Rural, tal y como solicitó el alcalde de Tamajón y pidieron los alcaldes de los pueblos de la zona, si bien mencionó que tratará de lograr esta petición.

Posteriormente, y tras una comida ofrecida por los pueblos, se entregaron dos placas a la Diputación y al IRYDA en reconocimiento de su labor, y se aseguró que en breve se dedicará una calle a la Diputación y un parque al IRYDA.

Se necesita para GUADALAJARA REPRESENTANTE

- Introducido en farmacias
- Compatible con otras representaciones
- Altas comisiones
- Ofrecemos cartera de clientes

Interesados escribir a:
CAMINO. C/Co. Suárez, 12.
VALLADOLID

COMPRAMOS OVEJAS

Preferentemente de hasta dos años

Teléfonos:
(948) 82 00 24 - 82 06 68
(horas de oficina)

(948) 82 13 48
(noche)

entre bastidores

Parece ser que la Diputación Provincial sí está dispuesta a prestar más ayuda a un grupo de técnicos que pretenden recuperar nuestros archivos municipales. Hasta ahora la única ayuda recibida, de 200.000 pesetas, ha llegado de este organismo, pero es a todas luces insuficiente. El trabajo requiere mucho esfuerzo, paciencia y hacer kilómetros, lo que supone gastos y más gastos. Siempre es una buena noticia el que a la Diputación le preocupe el tema y que se interese en él y al mismo tiempo ofrezca la ayuda necesaria para cubrir el proyecto inicial, que prevé la recuperación de la casi totalidad de los archivos de nuestros pueblos. Desde luego, sería una pena que por falta de ayuda oficial, que no sólo ha de venir de la Diputación, por supuesto, se perdiesen como ya ha ocurrido en algunos casos nuestros archivos, que guardan importantes aportaciones para conocer la historia de los pueblos y la provincia de Guadalajara, cuando no constituyen una reliquia que se ha de conservar por encima de todo.

Junto al apoyo económico, y para no salir de un tema que merece nuestra más entusiasta ayuda, sería bueno que se iniciase, de alguna manera, una campaña de concienciación al respecto. Es muy triste ver el poco interés que se ha tenido por estos temas, observar cómo nuestros archivos están vacíos por falta de un cuidado adecuado, o porque el desaprensivo de turno se limitó a coger el correspondiente pergamino y usarlo a su libre albedrío, llevárselo a su casa o tal vez venderlo al mejor postor. También queda quien ha pasado de ellos y los ha almacenado en el trastero del Ayuntamiento, lleno de goteras, con humedad y entre los papeles de quemar. Nunca, desde los ayuntamientos, se ha prestado interés especial a una riqueza que está o estaba ahí, sin molestar a nadie, almacenando frases, fechas, hechos que merecen la atención y el cuidado de todos, porque en ellos está nuestra historia y la de nuestros antepasados. Habrá que idear las líneas de ayuda necesarias para que esta desidia no se vuelva a producir. Esperemos que nunca más se vuelva a ver en llamas un documento de valor.

CASARES

PROTECCIONES GALVANICAS, S.A. "PROGALSA"

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por medio del presente anuncio se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a la reunión de Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 13 de Diciembre del año en curso a las 18 horas, en primera convocatoria o, en su caso a la misma hora del día siguiente día 14 de igual mes y año, en segunda, en Guadalajara, calle Hernán Cortés s/n. Polígono Industrial del Hena...

ORDEN DEL DIA

- 1.º Acta de la reunión anterior.
- 2.º Estudio de la composición del Consejo de Administración. Ceses y nombramientos en su caso.
- 3.º Examen de la situación económica de la Sociedad. Reducción de capital y posterior ampliación del mismo.
- 3.º Aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de interventores para ello.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

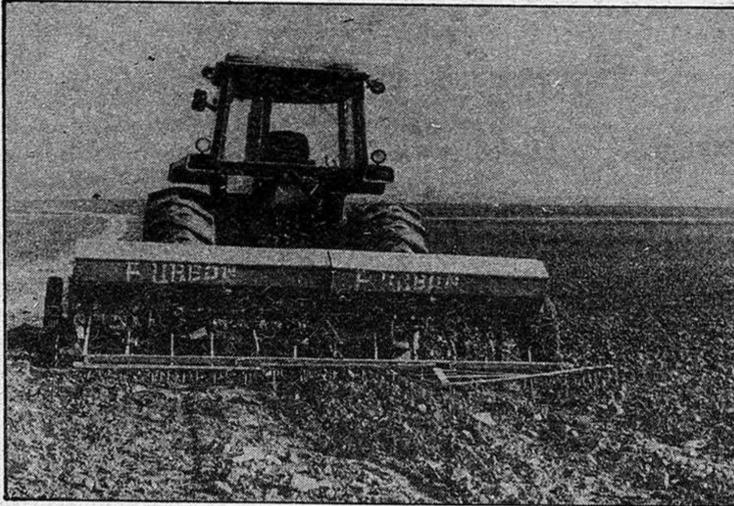
Creaciones ORTIZ

Confecciones SASTRERIA A MEDIDA
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

La recolección de patatas, maíz y siembra de cereales principales beneficiados

Favorable climatología para las tareas agrícolas de la época



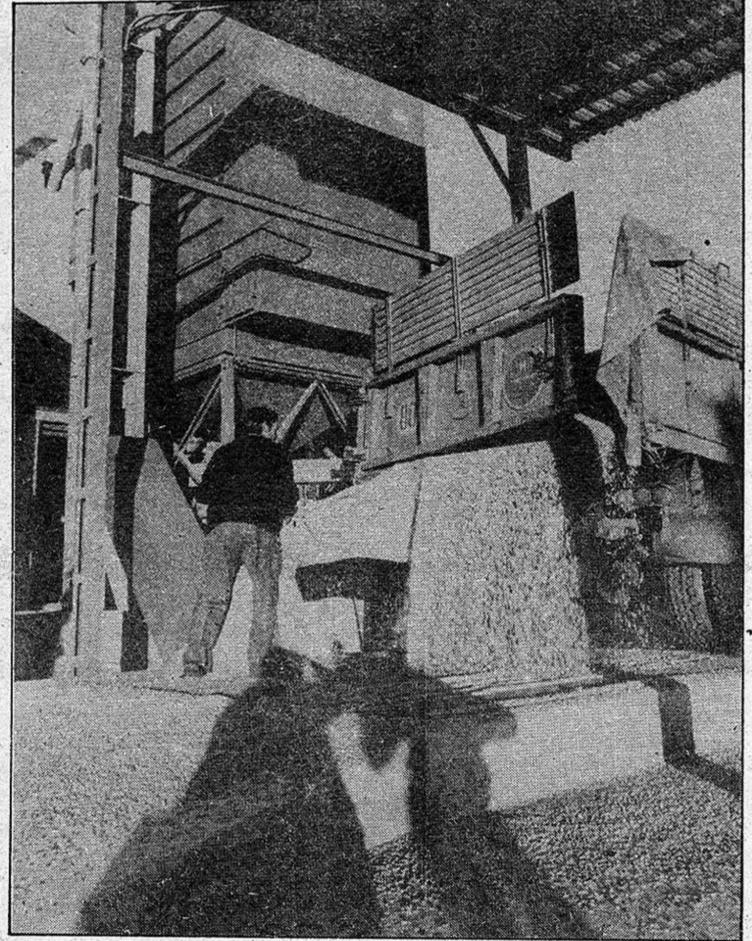
Coincidiendo con los últimos días en que la climatología se ha mostrado favorable las tareas de recolección de patatas, siembra de cereales y cosechado de maíz han experimentado un gran avance en nuestra provincia.

En lo que se refiere a la patata, las perspectivas de cosecha están más optimistas que en días pasados puesto que los primeros temores relacionados con el mal estado de la tierra, por los días de lluvia, habían hecho que los agri-

cultores temieran que la saca de patatas fuera larga y complicada, debido al estado del suelo. Efectivamente, de haber continuado las lluvias lo que ha costado cuatro o cinco días habría supuesto varias semanas y, lo que es peor, la tierra hecha barro y adherida al producto habría creado dificultades para el posterior envasado y comercialización. Felizmente en la última semana los días han sido soleados y han permitido avanzar mucho en el nú-

mero de hectáreas ya recolectadas. Posiblemente a mediados de semana serán muy pocas las patatas que queden en la tierra. El precio en estos momentos permite abrigar esperanzas de cara a los meses venideros que es cuando, en verdad, se comercializará el producto.

La cosecha de maíz también ha tenido que esperar por causa de las últimas lluvias, pero este producto no ofrecía tantos problemas como el anterior ya que puede aguantar en el campo hasta los meses de enero o febrero sin que la producción se deteriore; no obstante, y por las causas antes mencionadas de la benignidad climatológica de los últimos días ha permitido que la recolección este en pleno apogeo. Lógicamente, al ser el maíz un producto que se recolecta con humedad, los agricultores que efectúen la recolección antes tendrán que hacer frente a más grados de humedad que los que aguanten el producto más tiempo en el campo, pero la diferencia, sin embargo, no será muy significativa. De hecho los secaderos de maíz existentes en la provincia están en pleno funcionamiento admitiendo, incluso, maíz de otras provincias es-



pañolas.

En cuanto a la siembra de cereales es de esperar que si la climatología sigue unos días más mostrándose favorable pronto las tierras de nuestra provincia quedarán totalmente sembradas

y a la espera de que el año agrícola depare mejores producciones que en los últimos que han estado negativamente influidos por la mala climatología, principalmente por la escasez de agua.

RADIO GUADALAJARA

DE

LA RUEDA DE EMISORAS RATO

EN DIRECTO DE 12 A 14 Y DE 19 A 20 HORAS

En el 94.7 megaciclos FM de su receptor

**TODOS LOS DIAS, UNA EMISORA
POR Y PARA GUADALAJARA**

En los casos de redes de difusión...
Este mes de noviembre...
El programa de radio...



Es de todos conocido, sobre todo experimentado con frecuencia, que la composición de los suelos, su estructura o naturaleza, así como aquellos estados quizás transitorios que presentan por causas extrínsecas a sí mismos, ejercen una gran influencia en la propia utilización de los diversos aperos empleados en su laboreo, con las consecuencias asimismo, a veces perjudiciales, que su aplicación lleva consigo.

Comenzaremos por el comentario debido a suelos arcillosos, fuertemente plásticos y con gran poder de adherencia al metal.

La importante adhesividad que presentan las arcillas húmedas, como es natural, incrementa de forma importante los esfuerzos de tracción necesarios a igualdad de apero en relación con su aplicación en suelos menos coherentes. Por otra parte, la tierra se "pega" entre los nervios o barras del relieve de los neumáticos desembarrándose con mayor dificultad, entonces queda reducido sensiblemente al coeficiente de adherencia.

Para trabajar en tales condiciones los aperos son elegidos, en parte, como se decía en el capítulo anterior dedicado a estos temas; pero la reducción de los efectos de la adherencia sobre los elementos de trabajo puede conseguirse aplicando algunos principios que conviene recordar aunque sea brevemente.

1.º La intensidad con la que la arcilla se adhiere a una pieza metálica depende de dos factores esenciales:

a) La presión ejercida del cuerpo de trabajo del apero sobre la zona de suelo en la que actúa.

b) La dirección en la que aquella es aplicada.

A veces es necesario un mínimo de presión para que haya adherencia, pero por encima de este valor una presión superior, aplicada en condiciones de cierta oblicuidad, despega la tierra del metal y deja la superficie brillante. Para obtener este resultado conviene a veces que la tierra presente un mínimo de cohesión.

Con frecuencia en tierra arcillosa no existe deslizamiento directo de ésta sobre el metal y las superficies metálicas anchas, como son las vertederas, pueden quedar "empañadas" permanentemente de una capa de arcilla durante la labor. A veces, también, una capa más espesa borra o hace desaparecer las formas.

En los casos de rejas de aperos

de dientes, de forma general, delante de toda superficie metálica próxima a un plano perpendicular al avance del apero por el suelo cualquier tierra un poco adhesiva se acumula para constituir un "bucle" redondeado que permanece más o menos tiempo durante el trabajo del suelo y que se destaca a veces bajo forma de "lonchas".

Con el fin de limitar estas consecuencias de la adherencia y para reducir los esfuerzos de tracción una primera solución consiste en elegir aperos cuyos elementos de trabajo sean de escasa superficie y no formen más que un ángulo pequeño con la dirección de la marcha.

En uno y otro caso el deslizamiento, tierra sobre metal, no se da sino tierra contra tierra y los rozamientos son mayores.

De esta forma los chisels pueden ser recomendables, a veces, en tierras arcillosas, reemplazando a los arados siempre a condición de que estén provistos de rejas rectangulares y de dientes rígidos.

Sin embargo, hay dos, podríamos decir, "defectos" además de los habituales de los chisels:

a) Insuficiente penetración en el suelo, si el ángulo de ataque es demasiado escaso.

b) Insuficiente adherencia para el tractor, como ya hemos apuntado en el caso de los tractores que trabajan fuera de surco.

De entre los aperos de dientes, aquellos que disponen de rejas con sección convexa provocan menos la acumulación de la tierra sobre su cada delantera.

En cuanto a los arados de vertedera, será necesario en los dos casos que dispongan de superficies poco cóncavas, casi planas, formando con la dirección de avance ángulos bastante agudos; para los arados de disco el medio de curvatura y el reglaje de su posición con relación a la dirección de la marcha serán elegidos en consecuencia.

Veamos ahora, siempre en suelos de arcillas adhesivas, lo que ocurre con los aperos rotativos de dientes o accionados por la toma de fuerza del tractor. Los discos de las gradas como los de los arados de disco y algunos rodillos ofrecen la ventaja de limpiarse automáticamente en el curso de su rotación sobre el suelo. Sus elementos para tal fin les hacen posible continuar trabajando en suelos húmedos bastante más tiempo que si no dis-

pusieran de estos accesorios o que se trabajase con otros aperos de distinta concepción.

No obstante, la "limpieza" se detiene desde el momento en que la adherencia es tal que ella misma se opone a la rotación de los discos.

En este caso el "embazado" del apero se hace rápidamente total y en estas condiciones difíciles el arado de vertedera tiene así más amplias posibilidades que el de discos. Sin llegar a ello, el pase del apero sobre suelo adherente y el limpiado pueden ser el origen de terrones tan de temer como los que se trata de disgregar, esto ocurre frecuentemente en el caso de los rodillos con elementos "descostradores".

Los demás aperos giratorios no desembarrantes (rastras de jaula giratorias, etcétera) tienen sin embargo el inconveniente, en condiciones de adherencia, de rodearse rápidamente de una capa de tierra, los aperos de dientes y rejas son entonces los únicos utilizables y ocurre lo mismo para los aperos accionados por la toma de fuerza. Una excepción siempre válida para los cultivadores rotativos o rotocultores de eje horizontal y cuchillas, las "lonchas" de tierra pueden crearse por las cuchillas en condiciones húmedas y los embarazados pueden aparecer por adherencia de la tierra en el cárter contra el cual se encuentra más o menos proyectada. La distancia creciente importante entre el rotor y el cárter (a veces incluso la eliminación del cárter y su sustitución por una única placa de protección del tractor como lo hacen algunos agricultores) permite utilizar mejor el apero en condiciones difíciles.

La elección de aperos para suelos plásticos con menor resquebrajamiento.

El inconveniente de los suelos que alcanzan un grado elevado de plasticidad es el de que se reducen los resquebrajamientos del suelo frontales y laterales por delante de los elementos de trabajo, los aperos de dientes pierden así su eficacia; los arados de vertedera o de discos dejan terrones de mayores dimensiones.

En este caso los aperos que actúan por seccionamiento pueden ser elegidos, incluso, si por sí mismos no permiten alcanzar un mullido suficiente. Cortan siempre el suelo en elementos de menores dimensiones, aumentando la eficacia de los pases ulteriores de los aperos o facilitando la desecación del suelo.

Otro medio de hacer intervenir

el seccionamiento con los aperos de dientes es el empleo de rejas cuchillo del tipo de los regeneradores de praderas, seleccionados para un trabajo primario en condiciones de adherencia y de plasticidad, que impiden el funcionamiento de los cultivadores provistos de otros tipos de rejas, su embarrado es escaso y los esfuerzos de tracción se reducen, etc.

En suelos plásticos pueden resultar interesante el empleo también de los aperos de dientes accionados por la toma de fuerza. Con relación a las rastras y a los cultivadores, tienen la ventaja de contar con proyectores más complejos que son más eficaces para el aislamiento de los terrones que los simples pases rectilíneos. La combinación de los movimientos rotativos con las velocidades de avance es por esto muy útil. Esto explica la preferencia sobre las gradas rotativas para la preparación de las tierras ligeramente húmedas.

En cuanto a los rodillos, medida que la tierra se vuelve más plástica más elevados son los riesgos de reducir demasiado la porosidad de la capa compacta. Puede ser deseable en casos como éstos pesos menores.

Refiriéndonos ahora a la influencia que puede tener un incremento de la velocidad de los aperos en suelos muy adherentes o plásticos, cabe decir que en aquellos suelos en que el grado de humedad es pequeño la velocidad incrementa el desmigajado, como ya hemos dicho en otras ocasiones; pero en los suelos que se presentan en estado plástico o adherente puede no ocurrir lo mismo.

Como consecuencia de la velocidad el incremento de la presión ejercida sobre el suelo por las anchas superficies metálicas de las vertederas de los arados o de los discos puede favorecer el endurecimiento de estructuras previas o incluso la formación de nuevos terrones.

La velocidad, por último, puede ser por el contrario un medio fácil de reducir la adherencia de las tierras arcillosas sobre las vertederas o los discos de los arados. La supresión del roce tierra sobre tierra, sustituida por un frotamiento de tierra sobre metal, genera menor cantidad de tierra fina que a veces puede acompañar las labores rápidas en tales condiciones.

Parece desde luego que para un cierto grado de velocidad de los cuerpos de trabajo el fenómeno de la granulación de los suelos preparados con demasiada hu-

medad sea más de temer.

Al contrario de lo que acabamos de ver ocurre en condiciones secas, en donde las tierras presentan una fuerte cohesión. En la medida en que se repiten tales situaciones, la cuestión que se plantea es de saber si el equipo para el trabajo del suelo no debe ser concebido en consecuencia, siendo tres los problemas que se suscitan generalmente para la elección de los aperos; la penetración de los aperos, el mullido y la reducción del exceso de porosidad.

En cuanto a la elección para una mejor penetración, disponer de un buen ángulo es la primera circunstancia a tener en cuenta para poder trabajar bien en condiciones secas.

Los aperos de dientes flexibles en los que bajo el efecto de la resistencia al avance el ángulo hecho por la reja con la superficie del suelo se incrementa, favoreciendo más la penetración que los aperos de dientes rígidos.

La elección conforme al mullido en un suelo de fuerte cohesión está ligada a la cantidad de tierra mullida, en relación con la facilidad de penetración. El grado de mullido está ligado a las acciones secundarias ejercidas por los elementos de trabajo actuando más profundamente.

Por último, la elección debe hacerse teniendo en cuenta siempre dos principios por lo que se refiere al mullido en estos suelos de gran cohesión.

Primero: Se multiplica el número de elementos de trabajo y esta tendencia contradice algo, en el caso de los chisels o de cultivadores pesados, el requerimiento de la presión máxima. Pero queda de manifiesto que existe el interés en la práctica, al menos para los primeros pases, de no separar los dientes del chisel más de 30 centímetros.

Para los arados podría seleccionarse igualmente menores anchuras de trabajo por cuerpo, incluso si esto incrementa en algo sobre todo en este tipo de suelos los esfuerzos de tracción por unidad de anchura trabajada.

Los aperos accionados por la toma de fuerza que aproximan el pase de los dientes o cuchillas, gracias a su trayectoria compleja, obtienen igualmente el mismo resultado.

Segundo: Existe el interés, por otra parte, para favorecer el mullido en suelos coherentes de incrementar las presiones ejercidas sobre el suelo por los elementos de trabajo.

opiniones ajenas - cartas al director

BUENAS

Me han comentado y pienso que de fuentes bien informadas que Alianza Popular estará regida por una comisión gestora en breve, comisión que no estará formada ni por los que componían la primera ni la segunda de las listas que habíamos dado como rumor días pasados, toda vez que desde Madrid tratarán de frenar el medro de ciertos señores por hacerse con la Junta Directiva Provincial cara a los buenos momentos que se avecinan. Sospresas sí que se van a producir aún cuando no podamos señalar la fecha fija y no sepamos exactamente en qué consisten, pero todas ellas parece que van encaminadas a conseguir un congreso provincial que deje elección para crear los órganos que se hagan cargo del partido en lo sucesivo, lo que supondrá una vuelta a empezar, pero con síntomas democráticos y bajo el signo de la concordia. Eso al menos es lo que se pretende, que se consiga o no es otro tema ya que será muy difícil conformar a todos, máxime sabiendo los intereses de los grupúsculos existentes para hacerse con el "machito".

Muchos son los interesados en saber, a nivel provincial, si el PDP formará partido. Se comentó hasta en medios de comunicación que habían existido contactos a nivel provincial, pero nadie salta a la palestra informativa, lo que nos hace pensar que ni son las cosas como se han dicho ni se encuentran en punto muerto. Hablaban de un personaje que por sus vinculaciones familiares con otros cercanos al partido nacional y que desarrolla su labor profesional en la Diputación en el sentido de que sería quien encabezase esta opción, pero parece que las cosas tampoco van por ahí. También se avecinan sorpresas en este partido y más en quienes ya comienzan a quitarle la piel al oso sin haberlo cazado.

En este periódico hemos tratado y tratamos de sacar una página dedicada a la actividad laboral y más concretamente, a la problemática del sector en Guadalajara. Las fuentes necesariamente han de ser Delegación de Trabajo, empresas y centrales sindicales. Hemos conectado con la Delegación y pese al gran paro, a las constantes demandas de trabajo, a las ofertas existentes, a los constantes actos de conciliación, y a ese largo etcétera de acciones que conforman la actividad de Trabajo y organismos dependientes, resulta que son incapaces de proporcionar la información necesaria. También hemos preguntado sobre un posible despido de quinientos trabajadores y nadie sabía nada. ¿Qué es lo que debemos preguntar en esa casa? Si así es como se organiza la Administración provincial que venga Dios y lo vea, señor gobernador.

PACO

LA PRENSA

-ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97. Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
 Directora titulada: Ana Amador Sastre
 Redactores y Colaboradores:
 Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,
 Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo
 y Félix Torcal.
 Fotografía: Alfonso M. Romo
 Diagramación y Diseño: Esther Rubic
 Distribución: José Manuel Laborda
 Director Comercial: Manuel Delgado

EUGENIO GARATE

La UGT, el PSOE y el caos económico

Según una amplia información publicada en la primera página de economía del diario El País, el pasado lunes 15 de noviembre, la UGT no aceptará debate alguno sobre la política de empleo presentada en el programa electoral del PSOE. Según las fuentes socialistas que cita el periódico, "lo que UGT desea en el terreno laboral y sindical se encuentra recogido... en el programa electoral del PSOE. Ahora se trata de hacer que el partido cumpla con lo que ha prometido".

La buena información que suele tener El País tanto sobre el Partido Socialista como sobre su sindicato, inclina a considerar fidedigna la información que hemos resumido. No sabemos, sin embargo, si será auténtica y definitiva o si se tratará de un globo sonda lanzado por los socialistas a través de dicho periódico. Para el caso de que la información se corresponda plenamente con los planteamientos de la UGT, nos importa señalar que este sindicato sólo estaría dispuesto a entablar conversaciones con los empresarios en el campo, exclusivamente, de la negociación colectiva. En todo lo demás, es decir, política laboral, sindical y de empleo, el sindicato que dirige Nicolás Redondo se remite en toda su extensión al contenido del programa electoral del PSOE.

El tema es tan importante y sus consecuencias tan graves que nos parece de interés resumir los puntos fundamentales relativos a esas políticas que están contenidos en el programa del Partido Socialista:

1. La negociación colectiva se llevará a cabo teniendo en cuenta la inflación prevista y garantizando el poder adquisitivo de los salarios.
2. La negociación a escala de empresa se centrará en la mejora de las condiciones de trabajo y en la distribución del excedente (el subrayado es nuestro) obtenido por aumentos de productividad.
3. Se reducirá la jornada, sustituyendo las horas liberadas por nuevos contratos.
4. Se mejorará la participación de los trabajadores en los beneficios de la empresa.
5. Todas esas medidas y objetivos exigen la participación real (lo subrayado es nuestro) de los trabajadores en la marcha de las empresas.

Desde el punto de vista de la reducción de los costes salariales, no laborales, el programa socialista contiene, en síntesis las siguientes medidas:

1. Duplicar la aportación actual del Estado a la Seguridad Social, reduciendo en un 20 por 100 la cotización empresarial.
2. Las cotizaciones tenderán a ser proporcionales al total de remuneraciones salariales.

En estos dos puntos creemos interesante hacer las siguientes observaciones sobre los compromisos electorales asumidos por el PSOE. En primer lugar, que por duplicación de la aportación del Estado hay que entender —al

menos, mientras el PSOE no diga lo contrario— la duplicación del actual porcentaje de participación en los Presupuestos de la Seguridad Social; y, en segundo lugar, que si las cotizaciones van a ser proporcionales al total de las remuneraciones salariales la reducción del 20 por 100 que ofrece el programa para las cotizaciones de los empresarios a la Seguridad Social, puede resultar completamente inútil ya que terminarán por cotizar bastante más de lo que lo hacen actualmente.

En cuanto al funcionamiento del mercado de trabajo, el programa del PSOE se compromete a modificar "la regulación de la contratación laboral para asegurar el control sindical y administrativo de su aplicación a los distintos supuestos, favoreciéndose, además, la conversión (el subrayado es nuestro) de los contratos especiales en ordinarios. Otros aspectos relacionados con el mercado de trabajo son los siguientes:

1. Los contratos temporales constituirán un recurso excepcional (el subrayado es nuestro).
2. Los contratos a tiempo parcial se promoverán solamente dentro de los colectivos actualmente incluidos y de las mujeres que buscan su primer empleo.
3. Se difundirá la utilización de los contratos en prácticas y para la formación, poniendo los medios para que puedan concluir en contratos ordinarios (lo subrayado es nuestro).
4. Se rebajará, con carácter general y en el plazo de un año, la edad de jubilación a los 64 años y las jubilaciones anticipadas podrán iniciarse a los 59 años con coeficientes reductores.
5. La reducción de la edad de jubilación se realizará mediante un ritmo de rebaja de seis meses cada año.
6. Se creará la figura del "contrato de relevo", por el que jóvenes en busca del primer empleo sustituirán a trabajadores mayores de 60 años que se acojan a la jubilación progresiva.
7. Durante el primer año se fijará la jornada laboral en 40 horas semanales y en 30 días las vacaciones anuales. La jornada laboral tendrá como objetivo una duración de 35 horas semanales, al que se tenderá vía negociaciones colectivas, al igual que para la consecución de la quinta semana de vacaciones.

No es necesario ser especialista ni en temas laborales, ni en salarios, ni en costos de trabajo para hacerse una idea clara de la enorme carga que lanza sobre las empresas la puesta en práctica de los objetivos laborales contenidos en el programa del PSOE, asumidos plenamente por la UGT que, por lo que parece, se niega a negociar. Si la información publicada por el diario El País se confirma, en un próximo número de este Confidencial detallaríamos las medidas de tipo sindical, contenidas en el programa del PSOE, y que llevan directamente a una invasión, sin ningún tipo de disimulo, del sindicalismo en la empresa.



Señor director:

El viernes, día 17, en el diario que usted dirige, apareció una nota en la sección "La Calle" sobre la Biblioteca Pública Provincial que para nosotros es de gran trascendencia, pues implica un desconocimiento de los profundos cambios que se están llevando a cabo en nuestro Centro. Como al parecer el desconocimiento es general, queremos contestar con una carta abierta, informando de paso al público sobre estos cambios.

Lo primero que salta a la vista al leer la nota es que Dardo no sabe lo que es una Biblioteca Pública. Si tuviéramos que hacer una definición a partir de sus palabras, diríamos que las bibliotecas públicas son centros a los que acuden únicamente los estudiantes para consultar libros y hacer sus trabajos de clase.

Desgraciadamente esta idea es compartida por mucha gente, e incluso, gran parte de las bibliotecas públicas españolas responden a este patrón. Se impone pues aclarar el concepto y la misión de una biblioteca pública en el siglo XX, y para ello acudimos al Manifiesto que la Unesco

confeccionó en 1972, según el cual el papel de estas instituciones "consiste en renovar el espíritu del hombre, suministrándole libros para su distracción y recreo, ayudar al estudiante y dar a conocer los progresos de la técnica, la ciencia y la sociología".

Son pues tres las misiones que la Unesco asigna a la biblioteca pública: fomentar la lectura de ocio; colaborar con las instituciones educativas, ayudando a los estudiantes; e informar de los nuevos avances del hombre en todos los campos.

Hasta ahora nuestra Biblioteca cumplía bastante bien el segundo de sus fines, e incluso, el tercero. Pero el primero y para nosotros fundamental, no se había desarrollado suficientemente: los adultos acuden rara vez a nuestra sala de lectura y podemos afirmar que la inmensa mayoría de nuestros seis mil socios son estudiantes o investigadores.

Por ello nos hemos visto en la necesidad de replantear nuestro servicio. Las reformas que estamos llevando a cabo no se reducen a un simple cambio de sala de lectura: es algo mucho más profundo. Estamos organizando una Biblioteca de nuevo cuño, en la que la lectura de ocio tendrá un papel protagonista, sin por ello descuidar la atención a los estudiantes. Para ello estamos desdoblado nuestra hasta ahora única sala de lectura en tres: una para el gran público, otra para estudiantes e investigadores y la tercera para niños y jóvenes. En todas ellas los libros estarán en plan de acceso directo, para que el usuario pueda seleccionar sus

lecturas con el libro en la mano y no a través de ficheros.

Es una reorganización trabajosa, que implica una recatalogación y reclasificación, colocación de nuevas etiquetas en los lomos, e incluso, cambio de colocación de todos los libros de la Biblioteca. Nos hemos lanzado a la tarea con entusiasmo y hasta diríamos con una gran dosis de inconsciencia, pues si lo hubiéramos pensado dos veces nos habríamos vuelto atrás. Hay que tener en cuenta que nuestra plantilla está formada únicamente por diez trabajadores y que seguimos dando los mismos servicios a pesar de los nuevos trabajos arriba enunciados.

Porque queremos que quede bien claro que no es cierto que no se puedan consultar los libros de la Biblioteca: El servicio de préstamo sigue funcionando con normalidad y lo único que se ha retirado por unos días son las pocas enciclopedias que estaban ordenadas en los estantes de la sección de consulta (que, por otra parte, han estado a disposición de todos los lectores que lo han solicitado personalmente).

Queremos decirle a Dardo que hay dos caminos para informarse sobre bibliotecas: una es acudir a los textos especializados; otra es consultar a los profesionales. Y él no ha utilizado ninguno de los dos. En el futuro, si quiere volver a hablar sobre el tema, le rogamos que se documente. Los profesionales que trabajamos en esta Biblioteca Provincial, le ayudaremos gustosos.

Empleados Biblioteca Provincial

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Indiferencia electoral

Las elecciones sindicales que desde hace algún tiempo se vienen celebrando en todo el territorio español, darán como resultado, y ahí está la pugna, cual de las centrales sindicales mayoritarias CC.OO y UGT, va a ser la que maneje las riendas laborales a través de sus delegados sindicales y, por tanto, la que asuma de forma mayoritaria la responsabilidad de plantear las plataformas reivindicativas de los trabajadores en la próxima negociación colectiva.

No obstante, y a pesar de que van llegando en forma de aluvión las actas al IMAC, de todo tipo de empresas, el número de las que se totalizan ya con el proceso electoral realizado es ciertamente bajo, atendiéndonos a datos comparativos respecto a años anteriores.

Tomando como base el 31 de octubre, se habían celebrado las elecciones sindicales en unas mil cien empresas, en Madrid, estimándose que el total de delegados de personal y miembros de comité de empresa elegidos se aproximaba a los sesenta mil

en toda España, cifra ésta que no tiene ninguna correlación con los 150.000 miembros elegidos en años anteriores al 31 de diciembre. Todo hace pues esperar que, si continúa esta misma tónica durante las semanas próximas, no se alcanzará ni con mucho la cifra de años anteriores.

Si las previsiones, pues, se confirman y el porcentaje real de representatividad de los sindicatos es francamente bajo, será una lección más a sacar, y un dato a tener muy en cuenta al analizar el grado de confianza que ofrecen en nuestro país los programas de las distintas centrales sindicales, así como el grado de credibilidad y aceptación de los programas a nivel de trabajadores.

Quizá haga mella o pueda ser un factor explicativo del porqué este escepticismo, el hecho de no haberse todavía recuperado la población de unas elecciones generales, próximas en el tiempo, cuando ya se encuentran abocados al proceso electoral en sus propios centros de trabajo. Pero esto contrasta pro-

fundamente con la masiva participación en el pasado 28 de octubre y presupone una decidida voluntad de basar las expectativas laborales, más en las soluciones políticas a nivel de Gobierno, que en las soluciones sindicales.

No obstante, teniendo en cuenta la apatía o indiferencia de un amplio sector de trabajadores ante su derecho a disponer de representantes legales, las elecciones sindicales van a confirmar la tendencia decreciente del "poder sindical", así como su capacidad para asumir los compromisos derivados de las relaciones laborales en nombre de todo el colectivo de trabajadores.

En una situación como la expuesta, surgen las acusaciones verbales lanzadas desde CC.OO a UGT y viceversa, aunque pensamos que éste no es el camino para despertar el interés de un colectivo poco entusiasmado, ante esta campaña electoral marcada por la indiferencia que los líderes sindicales hasta el momento no han sabido vencer.

M. PRIETO

Jugando a ganar

Estamos de nuevo en el período preelectoral, ese otro tiempo en el que en vez de pegar carteles y ofrecer promesas, más o menos verídicas o utópicas para el futuro, los políticos intentan por todos los medios arreglar todo lo arreglable para que asombrados digamos y pensemos en lo bueno que son todos y en como necesitamos de ellos para las próximas candidaturas. En vista de que pronto vamos a tener nuevo alcalde, o al menos a votar de nuevo un alcalde, se hace evidentemente necesario ponerse a la carrera de la eficacia y no dejarse pisar el terreno por nadie, que luego pasa lo que tiene que pasar.

Es curioso ahora observar los rumores y proyectos que van surgiendo en los partidos una vez conocidos los resultados de las elecciones generales. Resulta que toda esa gente que se había llevado a matar y que estaban seguros y así lo afirmaban de no juntarse nunca con fulano o mengano, con este o aquel partido, ahora hablan de posibles entendimientos y coaliciones o alianzas. Por supuesto que los que no lo hacen es porque están un tanto convencidos de sus posibilidades de acaparar ayuntamientos, no por un afán de mantener sus principios, que bien claro está y ya se han encargado de acostumbrarnos, a que una cosa es la que se dice y otra la

que se hace a la hora de jugarse una mínima parte de poder en una u otra plaza, que si bien las hay mejores, ninguna es desechable.

Hemos llegado al punto de plantearnos si no habrá aquí de todo menos intentos de lograr el bien público, es seguro que aunque un partido piense que conviene más en un determinado momento estar en la oposición que en el gobierno para el pueblo en general, no enfocará su actividad hacia este punto. Sin hablar de que todos parecen estar convencidos, y menos mal que es así, de que su partido es el mejor, y también, seguramente, el que más probabilidades le ofrece.

El afán del poder por el poder no queda descartado como una de las posibilidades que los políticos buscan a la hora de presentarse a unos comicios, la gran mayoría prefiere ser diputado regional si no puede serlo nacional, pero no por pensar que en la región su papel sirve de más a la mayoría, sino por estar más seguro de alcanzar un puesto relevante en una escala menor que en otra más generalizada y superior. Esa chispa de poder que todos llevamos de otro, se manifiesta de especial manera en nuestros señores políticos, a los que no parece dar ninguna vergüenza contradecirse de un día para otro, si en ese momento es conveniente decir lo más dife-

rente de lo que se exponía antes, porque así se puede ver una posibilidad entre cien de conseguir lo que era imposible con las primeras declaraciones.

Todo un enrevesado "teje-manaje", en el que lo que menos vale es el juego limpio. La astucia y la lucha es lo que gana, no importa si para conseguirlo hace falta aliarse con quien en el futuro será quien se te oponga. Juegan a ganar y es lo único que importa.

CASARRUBIO

Les han dejado solos

"Nos ha dejado absolutamente solos la Iglesia, a la que hemos defendido, y cuando hemos librado todas las batallas que la fe nos exigía. Nos ha dejado absolutamente solos las Fuerzas Armadas" son las palabras del líder ultraderechista Blas Piñar cuando anunció la extinción de Fuerza Nueva como partido. Tras el estrepitoso fracaso en las pasadas elecciones, que dejó a FN sin escaños y sin votos, el líder del partido efectuó un informe en donde proponía la extinción del partido, comprobada la imposibilidad de cumplir sus fines. Asimismo, en dicho informe se decía que se establecerían los canales que, en el marco de ordenamiento jurídico, sean los más adecuados para que el movimiento ideológico se conserve en torno a sus ideales, decían también que les ha faltado apoyo moral y material por parte de instituciones básicas de comunidad y, claramente, por la falta de votos.

El nombre de FN se ha visto mezclado en numerosas ocasiones en múltiples incidentes, actos terroristas o agresiones callejeras. A una gran mayoría le parece lógico y bien su disolución por cuanto poco democrático era el partido o más bien nada. Es el fin, por lo tanto, de una organización en la que por unas causas u otras, a sabiendas o no, apoyó en ocasiones a activistas y terroristas de extrema derecha. Pero, sin embargo, el domingo fueron detenidos en Madrid cerca de cuarenta ultras, muchos de ellos vinculados a Fuerza Nueva y ahora es hora de pensar si con esta disolución, aparecerán grupos ilegales de extrema derecha que, a veces, rozan el terrorismo o, que tal vez lleguen a formarse grupos terroristas con jóvenes provenientes de este partido ya disuelto que, equivocadamente, piensan que el camino de la agresión y de la violencia es su única salida.

Por tanto, la disolución de FN no significa la desaparición de esa extrema ultra derecha que no son capaces de dialogar ni de convivir en democracia, por lo que sus actividades pueden llegar a ser totalmente ilegales e incontroladas. Lo más penoso es que generalmente, los jóvenes que provocan incidentes en las calles, que van en plan "camorra" y que se meten con los ciudadanos que van tranquilamente por la ciudad, suelen ser casi niños, muchos de ellos con apenas cumplidos los dieciocho o ni siquiera eso, que les han inculcado una serie de ideas extremistas en la cabeza y que no atienden a ninguna otra razón.

Según Blas Piñar, líder de este partido ya extinguido, les han dejado solos, les han abandonado, explicando textualmente que les han dado la espalda la Iglesia y las Fuerzas Armadas. Suponiendo que haya existido una época en que estas dos instituciones les hubieran ayudado o colaborado o les hubieran mirado con buenos ojos, el hecho de que ahora "les hayan dejado solos", significa ni más ni menos que todo en la vida se va normalizando y todos nos vamos acoplado al sistema democrático, hecho que a la gran mayoría de los españoles nos parece perfecto.

LOPEZ



local

local

local

local

local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

Un tal Jesús

El hacha en la raíz (I)

Jesús, como cualquiera de nosotros, fue un buscador. Buscó respuesta a las preguntas que la vida y la realidad le iban planteando. Y buscó fundamentalmente, cómo orientar su servicio a Dios y a los hombres en las circunstancias de conflicto en las que vivían sus compatriotas. Esa búsqueda la realizó Jesús por la reflexión y la oración, pero también compartiendo con sus amigos inquietudes y preguntas. La búsqueda de la propia vocación no es un proceso individualista. La comunidad, los hermanos, ayudan siempre a ver más claro y nos dan fuerza con su solidaridad para que tomemos las decisiones que Dios, a través de la realidad nos exige.

El estilo de muchas expresiones de Jesús que el evangelio nos ha conservado dejan ver en él a un hombre ingenioso, simpático, agudo. Un hombre con anécdotas, valiéndose de historias y cuentos. También con lo que hoy llamamos chistes o juegos de palabras.

Todos los pueblos de la antigüedad, aún muchos actualmente atribuyen una gran importancia a los sueños. Se cree que los sueños permiten al hombre ponerse en contacto con Dios y se descubre en ellos anuncios de lo que sucederá en el futuro. En Israel también estaba extenuada esta creencia y se la daba una significación especial a determinados sueños. En las Escrituras, tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo, se cuentan algunos de estos sueños, reveladores del porvenir o de los planes de Dios sobre los hombres (Gén. 27, 5-10; Dan 7, 1-28; Mt. 1, 18-25). Sin caer en supersticiones, estas creencias apuntan hacia algo profundamente verdadero: Dios se acerca al hombre en la vigilia o en el sueño, a través de lo que ve como a través de su psicología y los

caminos complejos de su cerebro. Y un creyente debe saber descubrirlo a través de cualquier experiencia.

El sueño que Jesús le cuenta a Juan y Andrés recoge una de las más hermosas profecías mesiánicas de Isaías (42, 1-4), en la que el profeta describe al Mesías como un mensajero de la infinita paciencia y misericordia de Dios, justiciero pero no intolerante, luchador pero no avasallador.

(Juan 1, 35-39)

En aquel tiempo era sumo sacerdote en Israel. José Caifás. El sumo sacerdote era el jefe religioso de todo el país. Caifás vivía en un palacio muy lujoso en Jerusalén. Todos lo odiábamos, porque sabíamos los negocios sucios en los que andaba y porque era un vendido a los romanos que ocupaban nuestra tierra...

Un sacerdote: Excelencia, hemos venidos a hablarle de un asunto delicado...

Caifás: Sí, ya lo sé, lo de los nuevos impuestos. Está bien. Doy mi aprobación. De cualquier manera, no soy yo el que va a pagarlos. Díganle de mi parte al gobernador Pilato que haga lo que considere más conveniente para mantener el buen orden y la paz en nuestro país. Ah, y díganle también que no se me olvida la invitación que me hizo. Que irá mañana por la Torre Antonia para saborear ese famoso vino que le han mandado de Roma.

Otro sacerdote: Se lo diremos, excelencia, pero el asunto es otro... Verá usted...

Caifás: Oiganme bien, si mi suegro Anás les ha mandado otra vez a comparecer los corderos del día de Pascua, díganle que lo siento, que ahora no

puedo pagarle ni un denario. He tenido muchos gastos con la construcción de mi palacio de campo. Además, no veo por qué tiene tanta prisa si, al fin y al cabo, todo queda en familia.

Sacerdote: No hemos venido a cobrar nada, excelencia. Se trata de Juan, el hijo de Zacarías...

Caifás: Ah, era eso...

Sacerdote: Ya estará usted al tanto del alboroto que viene armando ese loco por allá por el Jordán...

Caifás: Sí, desgraciadamente, estoy bien enterado...

Sacerdote: La gente va en masa a escuchar sus fanfarronadas. Dicen que es un profeta de Dios. Otros dicen que es el mismísimo Mesías, el Liberador que espera nuestro pueblo...

Caifás: ¡Mesías ese melenudo!... ¡Profeta!... Un piojoso, eso es lo que es, tan piojoso y tan mugriento como toda esa chusma que va a verlo.

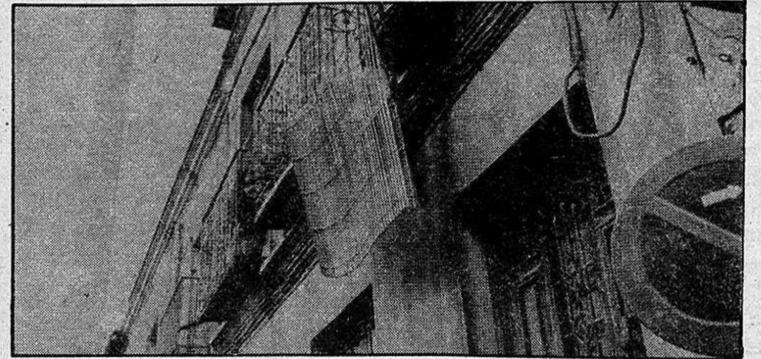
Sacerdote: Pero hay que hacer algo, excelencia. La enfermedad puede ser contagiosa...

Caifás: Pues vayan ustedes mismos. Sí, vayan al Jordán y averigüenme lo que hay detrás de todo esto. Pregúntenle qué demonios pretende con ese griterío y esos bautismos. Y quién le dio permiso para agitar al pueblo. Y díganle de mi parte que se ande con cuidado, que digo yo que se ande con mucho cuidado...

Los ojos de Caifás, grandes y vigilantes como los de una lechuza, se quedaron fijos en la puerta de cedro de su palacio mientras los dos sacerdotes salían. Después, se sentó pesadamente en un gran sillón forrado de seda. En los próximos días le traerían noticias directas de aquel profeta, molesto y rebelde, que tantos problemas le estaba creando a él, el sumo sacerdote de Jerusalén...



La zona antigua se está cayendo



La antigua carretera de Zaragoza no es precisamente una de las zonas mejor cuidadas de nuestra ciudad. El descuido comienza con el asfaltado y sigue por cualquier cosa que se quiera mirar, las casas, algunas de las cuales parece ir a caer de repente de puro vieja, las mismas tascas que recuerdan otros tiempos... Todo tiene un cierto aire de pasado, pero no precisamente en plan bohemio, sino de una manera un tanto desastrosa y olvidada.

Lo que muestra la instantánea captada por nuestro reportero, es un ejemplo claro de la situación general de la zona, una casa vieja, unos balcones estrechos y una persiana que se cae de golpe. Claro, que tal y como está la calle lo raro es que no se caigan otras cosas más peligrosas que las persianas.

Foto: ROMO

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE GUADALAJARA

ELECCIONES GENERALES Proclamación de candidatos

El Comité Ejecutivo de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara en sesión de 17 de noviembre del presente año, aprobó la lista de candidatos a las treinta vocalías de la Corporación, designando vocales electos a las siguientes personas físicas y jurídicas que han resultado candidatos con carácter único para cubrir los puestos en el mismo número exigido:

- Grupo 2.º Categoría A). Comercio Textil: Amalio Villalba Lozano.
- Grupo 8.º Categoría A). Comercio Metalúrgico: Rodríguez Coronado Hnos. S.R.C.
- Grupo 8.º Categoría B). Maquinaria y material de transportes: José Montalvo Herranz y Agustín de Grandes, S.A.
- Grupo 8.º Categoría C). Industria Metalúrgica: Pedro García Moya.
- Grupo 9.º Categoría Unica. Energía, Agua y gas. Hidroeléctrica Española, S.A.
- Grupo 10.º Categoría Unica. Banca y Ahorro: Banco Español de Crédito, S.A.
- Grupo 14.º Categoría Unica. Profesionales. Manuel Martínez de Lis.

Asimismo, ante la no presentación o no proclamación de candidatos para otros puestos, dispuso, de conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Cámaras que los puestos o vacantes correspondientes sean provistos dentro del plazo de 8 días, por el Pleno de la Corporación, en Sesión Extraordinaria especialmente convocada para ello.

De igual forma y al no haber existido proclamación de candidatos superior al número de vacantes a cubrir en ningún Grupo ni Categoría, no a lugar a la celebración de las elecciones previstas para el día 14 de diciembre del presente año.

Guadalajara, 18 de noviembre de 1982

local

local

local

local

local

Financiado por IRESCO y organizado por la Cámara de Comercio

Estudio sobre el comercio de Guadalajara capital

Organizado por la Cámara de Comercio y financiado por IRESCO, ha sido encargado un estudio sobre "Equipamiento y estructura comercial de Guadalajara capital", que salió a concurso en su debido tiempo y que ha sido adjudicado a SETEC, Sociedad Anónima de Estudios Técnicos y Económicos, quienes comenzaron con dicho estudio en el día de ayer. Este estudio se considera muy importante por cuanto puede servir de conocimiento a todos los comerciantes de la ciudad para mejorar las deficiencias que pueden existir en el comercio de Guadalajara e incluso podría dar lugar a un plan de actuaciones de IRESCO, con una serie de inversiones, que evidentemente, beneficiarían y redundarían en la capital.

Santiago Martínez Haba, jefe del departamento socio-económico de SETEC nos ha informado sobre el contenido del estudio en el cual se realizará una serie de cuestionarios dirigidos a todos los comercios, así como a las amas de casa y al área de atracción de Guadalajara, aproximadamente un tercio de la provincia. Por otra parte, se efectuará un estudio de tipo urbanístico sobre el centro comercial y un cuestionario específico para los comerciantes de dicho centro.

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

El estudio se centrará primeramente, según nos explicó Santiago Martínez, en un censo de establecimientos comerciales, visitándose uno por uno todos los comercios de Guadalajara y pidiéndoles una serie de datos como pueden ser, entre otros, los siguientes: tipo de establecimiento; ubicación del mismo, si se encuentra aislado o agrupado con otros; nombre y dirección; personal empleado y dimensión del establecimiento, así como temporalidad de la actividad y situación actual; forma de organización, sistema de venta y actividades principal y secundaria del establecimiento en cuestión. Por otra parte, se les pregunta también por el área de atracción, es decir, si los clientes son solamente de Guadalajara capital o bien acuden también de otras localidades.

Para los establecimientos del centro comercial tradicional que en nuestra ciudad se encuentran en la calle Mayor, se les entrega además un cuestionario complementario, en donde se busca principalmente conocer cuáles son los problemas de la zona, si la venta es mayor o menor por la ubicación y entre las preguntas, se pueden destacar las que a continuación exponemos: la asociación o no de los comerciantes de la zona, los aspectos negativos como problemas de tráfico y aparcamiento, las mejoras que se pueden introducir para beneficiar las ventas, así como la opinión sobre el mercadillo de los martes y sobre la clientela que acude a estos establecimientos.

ESTUDIO DE TIPO URBANÍSTICO COMERCIAL

Por otra parte, se realizará un estudio de tipo urbanístico comercial para conocer cómo se encuentra el centro tradicional, desde numerosos puntos de vista como, por ejemplo, si existe decoración en las calles como jardines, o bien si se halla en parte abandonada la zona, si existen problemas de tráfico, etcétera. Este estudio se realiza por manzanas de esta zona céntrica y se observa también la tipología de las calles, así como la afluencia peatonal, la decoración ambiental, las paradas de transporte colectivo, si hay o no; el número de edificios públicos que se encuentran en la zona y la iluminación pública y comercial existente, entre otros temas.

AGRUPACIONES COMERCIALES

Dentro del extenso estudio que se va a realizar, se encuentran incluidos una serie de cuestionarios dirigidos a las agrupaciones comerciales, en donde se trata de conocer las características de las mismas, el número de puestos con que cuentan, la superficie de venta, almacenaje, clientes y venta. Estos cuestionarios se realizarán en el Mercado de Abastos, el mercadillo de los martes, galerías de alimentación, centros y galerías comerciales y en el Matadero.

ENCUESTA A LAS AMAS DE CASA

Asimismo se efectuarán unas encuestas a las amas de casa para conocer los hábitos de consumo, pidiéndoles unos datos de identificación, el tipo de establecimiento en los que compran, la frecuencia de sus compras por categorías de productos, así co-

mo en cada uno de estos la asiduidad con que realizan dichas compras, saber si compran en Guadalajara capital o se trasladan a localidades de la provincia o de otras provincias y la causa de ello, conocer cómo pagan —al contado o a plazos—; si utilizan medio de transporte y estudian el volumen de gastos estimado que tienen a diario, semanal o mensualmente según cada tipo de producto.

AREA DE ATRACCION

Para conocer las características del área de atracción de Guadalajara capital se empleará, según informó Santiago Martínez Haba, un cuestionario simplificado de hábitos de consumo y se abarcará a aproximadamente un tercio de la provincia de Guadalajara. El cuestionario irá dirigido a los municipios de población mediana y con ello se podrá conocer si compran en Guadalajara o en otras ciudades, las fugas a Madrid, el tipo de productos que se compran en Guadalajara capital, la frecuencia con que se realizan y las razones de ello.

Una vez realizado el informe, se reflejarán todos los establecimientos comerciales, mediante una simbología, en un plano de la ciudad, tema este muy interesante y que puede ser de gran utilidad para el propio comerciante o futuro comerciante y para conocer la estructura comercial de la ciudad. Se presentará, en definitiva, un estudio muy interesante y el primero que se realiza, para conocer el equipamiento y estructura de los comercios de nuestra ciudad hecho que, lógicamente, podrá beneficiar a toda la población.

ANA

Esta Olivetti no sabe escribir (lo suyo son las cuentas).



olivetti

Cajas registradoras/
impresoras electrónicas

Concesionario exclusivo para
Guadalajara y su provincia

OLIVETTI
Rodríguez Costa

Avda. del Ejército, 21
Teléfono 22 56 87

GUADALAJARA

La Calle

Al parecer, encima de no limpiarnos los ya aburridos, a base de vistos y comentados, carteles electorales, la gente ahora se va a dedicar a ir colocando los de las empresas particulares a diestro y siniestro. Y la verdad es que su parte de razón si que la llevan. Después de portarse como es debido una temporada por temor a las multas, claro está que no por otra cosa, los particulares ya se han cansado de hacer el "primo" y ver como la ciudad ha quedado inundada de cartelitos sin que haya habido mayor problema, mientras que ellos se han visto obligados a guardarse su publicidad en las mangas. Ahora han pasado de todo y se han lanzado a pegar lo que han querido, y a ver que pasa, porque si les ponen una multa ya habría que pensarse lo que se hace con el resto de las caras y frases que nos llaman desde las calles empapeladas por completo. Si es que es natural, lo que había que hacer era dejar la calle vacía de tanta porquería y volver a lo de antes, impedir que según nos apetezca vayamos dejando la ciudad hecha una verdadera pena, pero para eso hay que ponerse y limpiar de una vez, que ya va siendo hora, todo lo que hace mucho tiempo debía haberse suprimido.

o o o o o

Las paradas de autobuses techadas, esas pocas paradas que tienen un lugar donde cobijarse de las jugadas que, de vez en cuando, gasta el agua a los que tienen que esperar de pie derecho, a la intemperie, un autobús del que nunca se sabe cuando llegará, son en realidad un auténtico desastre. Mal está que las paradas sean, en ocasiones, unos simples palitroques de los que ha desaparecido hasta la indicación de cuáles son los números que circulan por la zona, pero cuando uno ve eso ya se previene como sea o se resigna sin más. Lo malo es cuando muy confiadito llega uno a cualquiera de las poquísimas paradas techadas y cuando se cree seguro de que la lluvia no le va a alcanzar nota con una cierta molestia que algo le va cayendo por la cabeza. Efectivamente se tratará de una de las innumerables goteras que tienen estos techos protectores. Total que como es peor el remedio que la enfermedad uno opta por salirse fuera y mojarse de golpe en vez de poco a poco.

o o o o o

Por otra parte, y ya que aún estamos con el sabor del fin de semana en la boca habrá que insistir en que esto parece estar muerto, y lo que es en invierno resulta imposible resucitarlo. Uno se decida los domingos a buscar eso que se llama ambiente, y lo que no se sabe es si el ambiente no existe o si es que está escondido, pero nunca se encuentra. La gente vaga por las calles sin saber que hacer, planteándose una y mil veces las diferentes oportunidades que se le ofrecen. Como resultan tan divertidas puede ser que se acabe la tarde con la duda sin resolver.

DARDO

Opel da más

Nuevo Opel Corsa

- | | |
|------------------|---|
| Más prestaciones | • 3 tipos de motores de tracción delantera. |
| Más espacio | • Alta tecnología. |
| Más economía | • Amplio habitáculo para cinco personas y sus equipajes. |
| | • Mayor rendimiento gracias a su penetración aerodinámica. |
| | • Fácil mantenimiento, una vez al año o cada 15.000 kms. |
| | • Un año de garantía sin limitación de kilometraje |
| | • Asistencia técnica, un año con Opel Euroservice Assistance. |
| Más valor | • Gran selección de modelos. |
| | • Precio f.f. desde 450.700 Ptas. |

Venga a verlo a:

ALCARREÑA DE TURISMOS, S. A.
ALTUSA

C/. Ingeniero Mariño - 12.
Tnos.: 21 25 17 • 21 25 03 • 21 25 04
GUADALAJARA



Innovaciones en marcha.

local local local local local

Tanto el gobernador civil de Soria como su alcalde se negaron a cortar un árbol para así rescatar un camión de Guadalajara caído al río Duero, a sabiendas del peligro que podía existir si se depositaba en el agua el ácido sulfúrico que contenía la carga

Increíble, pero cierto

Los intereses políticos pueden, en ocasiones, hacer peligrar un interés general y este es el caso curioso, insólito y desde todo punto de vista alucinante que ha ocurrido en la localidad de Soria, cuando un camión matrícula de Guadalajara y perteneciente a la empresa Sedano de nuestra ciudad se precipitó al río Duero con el considerable riesgo que se produjo ante el ácido sulfúrico derramado por la rotura de la carga y que, como hemos dicho anteriormente, intereses políticos, se tardó en sacarlo de la zona exactamente nueve días, después de tener que soportar multitud de impedimentos injustificados y poniendo como "excusa" el que no se podía ni debía talar uno de los árboles de la zona, donde el vehículo se encontraba anclado. Tanto el gobernador de Soria como el alcalde prefirieron poner en peligro la salud de los ciudadanos antes que cortar un árbol. Inaudito, pero cierto.

A continuación transcribimos textualmente la nota que nos ha

remitido la empresa de transportes Valentín Sedano:

ANTE LOS INTERESES PARTICULARES, PASIVIDAD ADMINISTRATIVA

"El accidente sufrido por el camión Pegaso matrícula GU-6.441-B de Transportes Sedano, en la madrugada del día 12 de noviembre pasado, en la ciudad de Soria. Vehículo de un total de 16 metros de longitud, una tara de 14 Tm. y un peso máximo autorizado de 38 Tm. que cayó al río Duero a su paso por el puente en la CN-122, con una carga de 12 Tm. de baterías Tudor. Las causas del accidente serán determinadas por la autoridad judicial que se está encargando de la oportuna instrucción de diligencias, por lo cual no quiere la empresa entrar en polémica sobre la ausencia patente de señalización y medidas precautorias en el lugar del siniestro.

Inmediatamente de producirse el accidente, se personaron en Soria representantes de la empresa, procediendo a gestionar la retirada del camión, no sin antes advertir "in situ" a las autoridades locales la posibilidad de riesgo ante el ácido sulfúrico derramado por rotura de la carga, estimado en cantidad aproximada de doscientos litros.

A la hora de plantearse el rescate efectivo del camión, es cuando comienzan a aparecer los imponderables por parte de la Administración local, que han permitido que el vehículo permanezca en el mismo lugar del accidente durante nueve días. Después de no pocas evasivas y remisiones de competencias de los diferentes entes administrativos a otros, también locales, y viceversa, se llega a la conclusión por lo detectado en la opinión pública soriana, que la auténtica causa de la tardanza y pasividad, en este asunto, de la autoridad correspondiente se debe a un problema político subyacente,



sobradamente conocido en todas las instancias de la capital. Esta anómala situación induce a calibrar hasta qué punto puede ser válida, dentro de la concepción ético-política, la utilización de un problema sobrevenido para la apoyatura —por acción o por omisión— de una determinada causa.

La empresa del camión accidentado no ha dejado de tramitar a lo largo de toda la semana la documentación técnica necesaria. Documentación que sistemáticamente ha topado con las teorías desarrolladas por la Administración local y nunca ha sido suficiente para ella, lo cual ha ori-

ginado el paso del tiempo y con él unos perjuicios de difícil y costosa reparación.

La mayoría de las autoridades locales ha comprendido el problema planteado, pero ha ejercido la política de buenas palabras para luego no dar impulso a una definitiva solución, con excepciones aisladas y meritorias dentro de la generalidad, fundamentalmente el poder judicial, precisamente ajeno a toda concomitancia política.

Es de hacer notar la colaboración e interés del señor gobernador civil y del señor alcalde de Guadalajara en su resolución".

Con temas de la I Semana de Poesía de Castilla-La Mancha

Antología poética

Con motivo de la I Semana de Poesía de Castilla-La Mancha que tuvo lugar en Guadalajara y a la que acudieron poetas de todas las provincias que componen el ente autonómico, I Semana que fue organizada por el Grupo Literario Enjambre de Guadalajara, se ha editado "Antología Poética", donde se recogen los versos de aquellos que contribuyeron a que se hiciera posible esta primera reunión.

El libro, número 9 de la colección Enjambre, se ha editado con la colaboración de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, así como con la Diputación de Guadalajara y Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara. La presentación corre a cargo de Alfredo Villaverde, presidente del Grupo Literario Enjambre y entre otras cosas, dice: "La muestra es reducida por cada autor, ya que hemos querido recoger el mayor número de poetas, tratando de hacer lo más representativa posible esta Antología, que yo desearía fuera homenaje a esas dos voces, ya desaparecidas, que dedicaron sus vidas a la poesía vinculadas siempre a nuestra tierra: el alcarreño José Antonio Ochaíta y

el manchego Juan Alcaide".

Por su parte, José López Martínez, fundador y director del Grupo Literario Juan Alcaide y presidente de la Casa de La Mancha en Madrid, escribe un artículo en el que dice: "Culturalmente y en tantos otros aspectos, la marginación de las provincias que hoy forman nuestro ámbito regional autonómico ha sido siempre muy grande. Sin embargo, a pesar de ello, contra viento y marea, en todas las épocas han surgido poetas de mérito excepcional. Sobre ello abundamos en nuestro trabajo, la creatividad poética en Castilla-La Mancha, todavía inédito. Incluso las gentes sencillas de nuestros pueblos han sentido la poesía de manera muy peculiar. No obstante, es ahora cuando el resurgimiento literario alcanza sus mayores proporciones, debido al más alto nivel cultural de la población. De ahí la importancia y la oportunidad de la aparición de este volumen y de las jornadas poéticas de Guadalajara".

Exactamente 51 autores han colaborado en este libro, realizando así una Antología Poética de nuestra región, primera muestra seria que se ofrece al público.

SEGURIDAD SOCIAL DEL TRABAJADOR AUTONOMO ANTE LA PROXIMA COTIZACION DE ENERO NOTICIA IMPORTANTE

La Seguridad Social le va a remitir por correo sus **Boletines de Cotización MECANIZADOS** e individualmente cumplimentados con todos sus datos.

UTILICELOS, pues con firmarlos y presentarlos en cualquier Entidad Financiera se ahorrará rellenar manualmente los Boletines con el riesgo de cometer errores.

Hemos hecho un esfuerzo en mecanización para facilitarle más **comodidad, rapidez, efectividad y garantía** en la gestión de su Seguridad Social, que usted percibirá en el momento que precise sus servicios.

Si por cualquier causa no recibiera estos Boletines mecanizados, **NO DEJE DE COTIZAR** con los antiguos impresos y póngase en contacto con la oficina más cercana de la Seguridad Social.

Rellene el **questionario** que recibirá junto con sus Boletines de Cotización para 1983.

Tesorería General de la Seguridad Social
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

deportes deportes deportes deportes

BALONCESTO

(75-72) Perdió el Caja, pero tuvo en sus manos batir al Virgen de Atocha

Eduardo García, uno de los destacados en este encuentro. Su labor no fue sólo esos 23 puntos, sino que hizo una gran labor de equipo.

Lo del Caja, parece no tener una posible explicación esta temporada, ya que con los dos puntos cedidos ante el Virgen de Atocha, actual líder de la Segunda División, ya se le han escapado cinco que casi tenía al alcance de la mano. Efectivamente, tras los dos puntos perdidos en Valencia cuando con diez puntos de diferencia tenía la victoria al alcance de la mano, se sucedió el punto perdido con el Dribling en un final apoteósico en el Polideportivo Municipal, cuando todo parecía indicar a falta de segundos que la victoria se decantaría de su lado. Y, ahora, precisa-

mente contra el Virgen de Atocha, cuando se iba ganando de diez puntos en los cinco primeros minutos del segundo período, se le escapa una victoria que ya cantaba la escasa pero gran afición que se desplazó a presenciar el encuentro.

Una auténtica pena, porque si se suman esos cinco puntos a los siete que en la actualidad tienen el conjunto de José Luis Roncero, pues resultaría ser el líder de la Segunda División. No ha sido así, y es una pena, porque el resto de los encuentros de la primera vuelta que le quedan al conjunto alcarreño son precisamente, contra equipos teóricamente flojos y susceptibles de victorias cómodas. Claro que tampoco esto puede ser tomado en sentido categórico, ya que como el Caja está demostrando no hay equipos imposibles de ganar, ni grandes diferencias entre los componentes de la Segunda División. Y como ya ha quedado demostrado, incluso el Caja puede ser vencido hasta por el más modesto, recuérdense los agobios frente al Cuenca.

Tras unos comienzos vacilantes y de auténtico despiste al

carreño, que aprovechó el Virgen de Atocha para despejarse ligeramente en el marcador, e imponer su ritmo, el Caja entraría en la onda del juego mediante un tiempo muerto solicitado por Roncero. A partir de ese instante los alcarreños consiguieron neutralizar la diferencia, e incluso, situarse por delante para llegar al final de los primeros veinte minutos con un parcial de 39-45 favorable a los "verdillos".

Los ocho minutos iniciales del segundo período serían de la misma tónica del anterior período, e incluso, el Caja aumentó su diferencia hasta llegar a tener diez puntos a su favor, con lo que al minuto ocho el panorama era francamente alentador. Solo en este momento comenzaron a complicarse las cosas al Caja, porque Víctor Yagüe que estaba realizando un buen encuentro a la defensiva, tenía que abandonar la cancha al cometer su quinta falta personal, siendo las dos últimas realmente muy dudosas.

La salida de Yagüe, descompuso la zona alcarreña y coincidió con un bache de juego, que fue aprovechado por el líder para en pocos minutos situarse con siete puntos de diferencia a su favor, dándole la vuelta al encuentro inesperadamente.

Faltaban cinco minutos para el final del encuentro y el Caja intentó una nueva reacción, y a pesar de que neutralizó en parte la diferencia, a la larga no pudo superar el pressing efectuado por el Virgen de Atocha en todo el campo. Al final se llegaría con tan solo un punto de diferencia y unos últimos segundos emocionantes, manteniendo el conjunto local la posesión del balón, que no pudo romper el Caja y que además significaría una última canasta, y esos tres puntos finales de diferencia entre ambos equipos.

Una auténtica lástima, porque el Virgen de Atocha no resultó ser tal ogro, y es perfectamente batible, solo que una vez más el

Caja pagó la inexperiencia en la categoría, y quizá los propios complejos inherentes de la plantilla ante este hecho.

Virgen de Atocha: Caravantes (18), Domínguez, Valle (4), Bugués (26), Díez (10), Rodríguez (2), Sánchez (10) y Irenco (5).

Caja Provincial: Tomás García (12), Andrés (4), Eduardo Pérez (17), Isidro, Eduardo García (23), Fernando Benavente (14), Víctor (2) y Juan Ramón.

	J	G	E	P	F	C	P
V. Atocha	7	5	0	2	577	555	10
Liria	6	4	0	2	562	477	8
Clàret	7	4	0	3	532	580	8
Arquitectura	6	4	0	2	466	420	8
Campm	6	4	0	2	461	425	8
Dribling	6	3	1	2	588	554	7
Caja Provincial	7	3	1	3	554	578	7
Valencia	6	3	0	3	543	506	6
Cuenca	6	3	0	3	538	516	6
Castilla	7	2	0	5	531	556	4
San Patricio	6	2	0	4	417	510	4
La Salle	7	2	0	5	507	511	4
Olimpico	7	2	0	5	507	589	4

ANUNCIO

La Zona Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España tiene el placer de anunciar la CONFERENCIA-COLOQUIO que sobre el tema LA AUDITORIA AL SERVICIO DE LA EMPRESA pronunciará el prestigioso catedrático Enrique Fernández Peña el próximo día 24 de noviembre, a las 7.30 de la tarde, en la CONFEDERACION PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE GUADALAJARA.

Al finalizar la conferencia se ofrecerá un cóctel a los presentes, y se les hará entrega de diverso material de gran interés, en relación con el tema tratado.

Aunque la asistencia a este acto es totalmente gratuita, las personas interesadas en acudir a él deberán previamente hacer reserva de su invitación dado que el número de asistentes es limitado.

Para cualquier información, tengan la amabilidad de dirigirse a la Confederación Provincial de Empresarios, en la calle del Clavel, n.º 3, o llamar a los teléfonos núms. 212100 y 212105, o directamente a la Delegación de la Zona Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, General Arrando, n.º 9, Madrid, teléfonos 4460354 y 4467847.

MUTUA DE SEGUROS DEL AUTOMOVIL DE MADRID NECESITA

AGENTE PARA ESTA CAPITAL
Y PROVINCIA

Teléf.: (91) 413 68 14 (8 líneas)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA EDICTO

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público que D.ª DOLORES RODRIGUEZ LOPEZ ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de CARNICERIA, en GENERAL MOSCARDO GUZMAN, número 22.

Quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueden formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia".

En Guadalajara a 18 de noviembre de 1982
EL ALCALDE,
P.D. 2.º Tte. Alcalde,
Ilegible

Opel Corsa Ingeniería alemana a su alcance.



En sus dos versiones,
el Opel Corsa
equipa los últimos
adelantos técnicos
que aseguran una
perfecta conducción,
máxima seguridad y
estabilidad a toda
prueba.

Con un excepcional
coeficiente de
penetración
aerodinámica, gran
autonomía, doble
circuito de frenos,
amortiguadores
telescopicos y
muchas ventajas
más, ya tradicionales
en Opel.

Asegúrese de tener
uno.

Precio f.f. desde
450.700 pesetas.

Innovaciones en marcha.

Concesionario Oficial

ALCARREÑA DE TURISMOS, S.A.
ALTUSA

C/ Ingeniero Mariño, 12
Tel.: 21 25 17 - 21 25 03 - 21 25 04
GUADALAJARA

deportes deportes deportes deportes

CAMPO:

Estadio municipal de Manzanares, tarde soleada y jornada de homenaje a los jubilados de la localidad, por lo que el presidente de la asociación local de jubilados efectuó el saque de honor.

Terreno de juego de tierra batida, muy duro y con piedrecillas que lo constituían en una auténtica lija. Antes de comenzar el encuentro, se guardó un minuto de silencio por la muerte del padre de uno de los jugadores locales.

ALINEACIONES

Manzanares: Hervás (1); Manjón (2), Lopicito (2), Patón (2), Hito (1); Segundo (2), Candelero (2), Moreno (2); Rodri (2), Agudo (3), J. Luis (2), Candelas (1), Pacheco (1).

Guadalajara: Romero (3); López (2), Pastor (0), Santiago (0), Cabanillas (1); Romo (0), Toni (0), Mariano (0); García Ruiz (1), Julián (0), Nova (0), Marianín (0).

ARBITRO

Dirigió el encuentro el colegiado señor Fernández Prieto, ayudado en las bandas por los señores Núñez Benito y Ruiz Jiménez. Como primera nota esencial del trío arbitral hay que señalar su juventud, cosa que no es frecuente al menos en la Primera Regional Ordinaria. Y pese a su juventud, hay que señalar que el colegiado no lo hizo del todo mal; eso sí, su actuación fue un tanto enigmática en algunos momentos, porque en su afán de controlar el encuentro señaló hasta la más mínima infracción, esto le llevó a errar en los contactos entre jugadores, muchos de ellos reglamentarios que el señor Fernández Prieto convirtió en falta. En este aspecto llevaría la peor parte el cuadro morado, al que le señalaría muchísimas faltas más que a los locales.

Peró fuera de esta actitud, dirigió el encuentro con autoridad y conocimiento de causa, denotando además una serie de facultades impresionantes, ya que en muchas ocasiones llegaba a la jugada superando en carrera a los propios jugadores. En cuanto a los linieros, hay que señalar que estuvieron a la altura del trencilla principal.

INCIDENCIAS

Apenas alguna destacable, sino la dureza inicial de la defensa local, que apabulló a los delanteros morados y posiblemente los acobardó.

A los 26 minutos del encuentro amonestó a Manjón por protestar una decisión, y en el minuto 22 del segundo período a Candelas por una entrada francamente antirreglamentaria.

Por el bando morado, tan sólo López vería la cartulina amarilla por protestar alguna de sus decisiones.

GOLES

1-0. Ataque en tromba sobre la

FUTBOL

(2-0) El Manzanares derrotó a un Deportivo completamente aletargado

portería del Deportivo, hay un intento de rechace de Santiago que no prospera, formándose una pequeña melee, finalmente el esférico llega a pies de José Luis, cuyo disparo significa el primer gol del encuentro, conseguido a los nueve minutos de juego.

2-0. Un balón en profundidad sobre Agudo, supera a Santiago y a toda la defensa alcarreña, muy estática, el jugador local profundiza y sobre la salida de Romero consigue el segundo tanto.

EL ENCUENTRO

Normalmente en cada encuentro se pueden dar unas circunstancias que influyen en el rendimiento de los jugadores en el terreno de juego, una influencia que normalmente estos profesionales o seudoprofesionales del fútbol soslayan en el primer cuarto de hora, por ello el arranque inicial del encuentro, apenas pisó el terreno el colegiado, le llamaron "fascista", nos pareció importante.

Y efectivamente apoyados por un público que empujaba mucho y por el prurito de tener enfrente al líder, el Manzanares se volcó hacia la portería de Romero, con pocos recursos técnicos, pero los suficientes para causar una gran desorientación en el cuadro morado, sobre todo en la defensa, que no acertó a enterarse del baile de números, y del intercambio de posiciones de los hombres punta del Manzanares.

La presión inicial fue, pues, constante y ya a los cuatro minutos Manjón pudo haber conseguido el primer gol, pero completamente solo delante de Romero envió el balón fuera.

La presión inicial siguió, entre otras cosas porque el Deportivo era incapaz de solventar la situación, con un centro de campo endeble, y una vanguardia que no inquietaba lo más mínimo, aún cuando no recibiera balones en condiciones de ser jugados. Para colmo de males, la defensa morada dejaba bastante que desear, con un Cabanillas con voluntad pero sin acierto, un central que tanto por bajo como por alto, y esto es incomprensible dada su envergadura, era un auténtico coladero, y con un libero que evidentemente no tenía su tarde, colocado y que encima debía servir a solventar las vacilaciones de su central. Los huecos que dejaban los alcarreños se veían a la milla.

- Pésimo encuentro de casi todos los jugadores alcarreños, que no tuvieron capacidad de reacción ni calidad de juego
- Tan solo Romero evitó que el guarismo de la derrota fuera aún mayor

El gol, tempranero por cierto, llegaría a los nueve minutos, en una lección de endeblez defensiva, ya que nadie acertó a rechazar como es debido, sino que el balón salió rebotado del área chica de Romero, casi por propia iniciativa, para que José Luis, sin que nadie le marcara, enviara un buen disparo que supondría el primer tanto.

Lejos de calmarse el Manzanares siguió apretando, mientras que el Deportivo únicamente era capaz de dar el patadón hacia adelante, con tal precisión que un porcentaje de un 80 por 100 de las veces, siempre acababa el esférico a los pies de los sorprendidos jugadores locales, que sin que nadie se lo impidiera se plantaban en tres patadas en el área alcarreña. Y menos mal que Romero volvió a tener la tarde, porque apenas cuatro minutos después del gol, en dos tiempos, y en la misma raya de gol, resolvió una nueva melee, cuando el tanto parecía inevitable.

Pasados los quince primeros minutos, la presión y el empuje del público, el Deportivo siguió sin enterarse de lo que iba la feria, entre otras cosas porque a uno desde la grada le pareció que los jugadores morados eran como tortugas al lado de los once "ciclomotores", es decir, porque no corrieron tanto como los locales. Y no obstante fue entonces cuando el Manzanares se tomaba el respiro, cuando más patéticos se hicieron los errores alcarreños, pese a que se produjo un intento de reacción muy, pero que muy tímido. Nadie era capaz de desmarcarse, de tener una visión de jugada, el centro de campo incapaz de centrar un balón o de servir juego, que no fuera del tipo conocido en el argot futbolístico como "a la olla", y para colmo de males una defensa vacilante y endeble, puesta en evidencia por la astucia de Agudo que los volvió locos una y mil veces.

Pese a lo nefasto del juego alcarreño, que no obstante se entonó algo, se producirían las dos mejores jugadas moradas del en-

cuentro en este período, la primera de ellas pudo haber significado el empate. A los veinte minutos, Pastor mete un balón en profundidad sobre Toni por la posición de extremo derecho, y en una de las pocas ocasiones en que pudimos verle algo al delantero morado, su centro sobre puerta lo rechaza la defensa, yendo el balón a pies de López, quien en nuevo y perfecto centro puso el balón en la cabeza de Romo, completamente solo, quien puso la cabeza esperando el balón, y lo que ocurrió fue que al guardameta visitante le dio tiempo a despejar, mientras que Romo quedaba compuesto y sin balón, malogrando la mejor oportunidad del encuentro para el Deportivo.

Fueron minutos en los que el Deportivo incluso dominó ligeramente, siempre espoliado en la retaguardia por el contraataque local, que estuvo a punto de dar sus frutos a los 32 minutos, en una escapada de Agudo, quien finalmente se escoró demasiado disparando fuera, casi sin ángulo. Y fruto de ese pequeño dominio sería la única jugada que hizo el conjunto morado, en cuanto tal, es decir, que no fuera producto de un rechace. Nova se fue por la izquierda y centró al punto de penalti, donde Toni en posición acrobática cabecearía fuera por poco.

En esta jugada acabaría el primer período materialmente, porque ya no habría lugar a acción digna de mención. Algún cambio en el once morado era evidente, y así Marianín sustituiría a Mariano tras el descanso, pero el resultado sería el mismo, toda vez que Marianín estuvo a la altura de sus compañeros de línea, ignorando cualquier intento de profundización que no fuera el consabido balón "a la olla" donde por cierto nunca había nadie para ordenar los garbanzos.

De nuevo el Manzanares salió buscando el gol inicial que sentenciara el encuentro, y a punto estuvo de conseguirlo a los dos minutos, cuando una alegría de

García Ruiz en el área, que intentó sacar el balón jugado sin conseguirlo, acabó en un centro magnífico para Agudo y en parádón de Romero, que tuvo que rehacerse en el suelo para conseguir detener un nuevo disparo.

Un minuto después, nuevamente Agudo solo delante del portero alcarreño enviaría fuera. Y por extrañío que parezca una y otra vez, dicho jugador rompía la defensa alcarreña.

Y si en el primer período fue Romo, en el segundo sería Nova el que malograra una segunda gran oportunidad, que fue la última para haber empatado el encuentro, al no acertar a controlar el balón tras una falta botada por Cabanillas que lo dejó solo delante del portero. Fue el detonante final, porque el Manzanares volvió a aumentar su ritmo de juego, y el Deportivo su desorientación, dando una pobre impresión a partir de aquel momento que poco tiene que ver con la imagen del líder. Un líder que a partir de entonces no tuvo excusa porque fue superado hombre a hombre, y línea a línea, hasta el punto de facilitar el final del partido a los locales con la concesión de espacios importantísimos entre la defensa y el centro campo.

El revés final era lógico, y llegaría a los 36 minutos, en un fallo estrepitoso de marcaje y defensivo, que dejó a Agudo completamente solo delante de Romero, al que en esta ocasión consiguió batir. Y si eso ocurría en el minuto 36 de la segunda mitad, a dos del final una combinación que, cómo no, también pasaría por Agudo, estuvo a punto de significar el tercero. Cifra que nuevamente evitaría Romero en una valiente salida a pies de Agudo, en jugada similar a la del segundo gol.

Y el encuentro finalizó como se veía llegar, con un líder entre-

1.ª PREFERENTE

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. P.

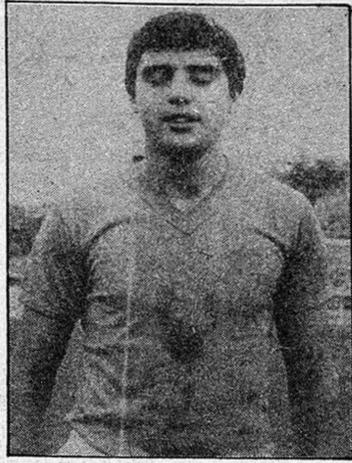
GUADALAJA	10	6	2	2	18	11	14
Arganda	10	4	5	1	10	6	13
G. Alcázar	10	5	2	3	18	12	12
Fuenlabrada	9	5	1	3	16	10	11
Miguelturreño	10	5	1	4	13	13	11
Colmenar Viejo	9	5	0	4	19	13	10
Móstoles	10	3	4	3	9	8	10
Osiris	10	4	3	13	13	10	
Toledo	10	2	4	3	14	15	10
San Cristóbal	9	4	2	3	11	13	10
Manzanares	9	4	2	3	10	12	10
Villaverde	10	4	1	5	17	15	9
Torrijos	9	4	1	4	9	9	9
Vallecas	9	3	2	4	12	12	8
Rayo Vallecano	10	3	1	6	10	14	7
Almagro	9	1	5	3	10	7	
San Seb. Reyes	9	1	4	4	5	8	6
Urbis	10	2	1	7	11	27	5

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012



deportes deportes deportes deportes

gado y completamente a merced del cuadro local, y sin poder esgrimir en su defensa ni el ambiente y empuje del público, que lo hubo en algunos minutos y en otros no, ni el que el colegiado señalara mayor número de faltas en su contra que en su favor, porque sencillamente el colegiado no influyó en el resultado, ya que hubo un equipo que no jugó, y ese fue el Deportivo.



Romero tras unos comienzos de temporada dubitativos, en los que apenas si se alineó, va fianzándose en la portería alcazarera. Frente al Manzanares también tuvo una buena actuación.

F. TORCAL

DIAS DE MUCHO...

Está visto que es mejor callarse. En cuanto uno va y canta los triunfos deportivos alcarreños, van nuestros equipos representando y me dejan mal. Los de fútbol porque pierden por 2-0, que es un resultado así como muy clarificador, porque sin merecerse el calificativo de paliza, sí deja bien sentado la superioridad de un equipo sobre otro, que con el 1-0 no podría alegarse, pues quien más quien menos, podría alegar que una victoria mínima pudo ser salvada con un empate, que sólo evitó la mala suerte. O sea, que el 2-0 susodicho no deja lugar a dudas, y si además los goles fueron al poco de comenzar y cuando el encuentro estaba a punto de finalizar, entonces ya sí que no hay que preguntar quién domino o supo jugar mejor al contraataque.

Dicho ya lo que un tanteador final así significa en líneas generales, pasemos a ver cómo le afecta al Deportivo. De momento, que el Arganda esté a un solo punto, merced a su triunfo sobre el Urbis, farolillo rojo de la clasificación. El Alcázar por su parte, perdió la ocasión, la gran ocasión de igualar al Guadalajara, porque el Colmenar le derrotó a domicilio.

Otro significado podría ser el de encender la luz roja de peligro inminente, no ya por la pérdida de estos dos puntos, en un campo a priori factible de sacar algo positivo, sino porque parece acusarse un bajón de juego, con respecto a las primeras jornadas. En los cuatro últimos partidos, dos victorias por la mínima en el Pedro Escartín y bien sudadas, contra el Rayo Vallecano y el Fuenlabrada, un empate milagroso en Arganda, donde la defensa fue un auténtico frontón, y la derrota, finalmente, en Manzanares, avalan estos temores.

Precisamente, a raíz de las tablas obtenidas en Arganda, dije que mientras se ganara, nos podíamos dar con un canto en los dientes y frotarnos las manos, porque bastante teníamos con esto, como para además, pedir gollerías en cuanto a espectáculo en el juego. Ahora bien, si esto va a derivar en nerviosismo, pérdida del patrón de juego, descolocación en el terreno de juego, y otras hierbas, entonces vamos a tener que ponernos todos serios y preguntarnos todos que qué pasa aquí, cuál es la auténtica medida de equip que dirige Carmelo y si lo del 5-1 al Toledo o el 1-2 en el recién estrenado campo del Alcázar fueron sendas flores de un día.

Insisto en que nadie, y un servidor menos, pide imbatibilidades o arrasamientos; que con ganar con una medida de autoridad y no perder la cabeza de la clasificación, es bastante... Pero vamos a confiar en recibir tan poca cosa, porque todos hemos de estar de acuerdo en que exigirle esto al Deportivo es lo menos, y todo ello, porque le creemos con entidad suficiente para conseguirlo. ¿O es qué futbolísticamente hablando, y con todos los respetos hacia ellos, nos vamos a dejar pisar el terreno por conjuntos que nunca han sido nada, sino medianías en regional, mientras que nosotros debemos tener un pueño en Tercera División?

Comás de espera, hasta ver qué sucede en las próximas confrontaciones y con el pilotito de luz roja encendiéndose, por el momento, intermitentemente.

Y para finalizar, reseñar que el Caja volvió a perder por una diferencia mínima —tres puntos— ante el líder, Virgen de Atocha. Visto así, es incluso digno de alabar, pero cuando a uno le cuentan que se llegó a llevar una ventaja sustancial que podía haber permitido el acabar con otro resultado más positivo, no queda más remedio que enfadarse porque por miedo, inseguridad o exceso de conservadurismo, es el tercer partido en el que a los "verdillos" les pasa tal circunstancia.

Con respecto al domingo pasado, se pasó del blanco al negro. Y no es extraño, no, que me viniera a la mente eso de días de mucho, vísperas de poco...

F. SOTILLO OÑORO

FUTBOL SALA

Jornada de trámite

Jornada de trámite, al ser compuesta por los partidos aplazados a causa de la lluvia. Tan solo dieciocho encuentros entre las tres categorías, dos de ellos correspondientes al campeonato de copa y clasificatorios para los treintaidosavos de final junto al resto de los equipos exentos por sorteo. Los clasificados son Cesinsa, que venció a Cerrajerías Gil, y Lusmay que arrasó a Mesón Los Payos.

Tres encuentros, tan solo, de liga en la primera división. Y una sorpresa mayúscula al empatar Taberné Philips, que ha conseguido su primer punto, ni más ni menos que a Don Waldo, un equipo tradicionalmente puntero, y que en esta liga que patrocina el Patronato Deportivo Municipal, está clasificado en quinta posición a tan solo un punto del líder Aylú, siendo además el máximo realizador de la primera división. Una sorpresa mayúscula, que puede demostrar que también los más modestos son importantes y pueden darle un disgusto a cualquiera.

Normal los nueve tantos que le endosó el Caja Postal a Nardos, y que le sirven para clasificarse en una posición más acorde con su condición de campeón de la pasada temporada. Y tampoco constituye sorpresa la victoria de Calzados Maruja a Deportes Sigüenza.

En la segunda división, Deportivos Dykar no tuvo problemas frente a Hispanoferritas, que es penúltimo. Y más sorprendente son los seis goles que El Puerto, le colocaría a San Francisco. Y una vez más el C. M. Bomberos sería derrotado claramente, ocho tantos consiguió Filtrona, metida en un paquete de equipos a tan solo un punto de la cabeza de la clasificación.

En la tercera división, tres equipos imbatidos, Preygsa, Policía Municipal y Las Palmeras-Viejo. Y un encuentro a destacar por la cantidad de goles habidos y la emoción, el de Boutique Flash y Pub Jaque, ni más ni menos que trece goles, siete a favor de los de la boutique.

RESULTADOS Y CLASIFICACION

RESULTADOS PRIMERA CATEGORIA

Calzados Maruja, 3; Deportes Sigüenza, 0
Nardos, 3; Caja Postal, 9
Taberné Philips, 1; D. Waldo, 1

COPA

Cesinsa, 3; Cerrajerías Gil, 1
Lusmay, 7; Mesón Los Payos, 2

CLASIFICACION

CLUBS	J	G	E	P	NP	TF	TC	P
1. Aylú.....	4	4	0	0	0	26	6	8
2. Salesianos.....	4	4	0	0	0	19	5	8
3. Caja Postal.....	4	4	0	0	0	24	6	8
4. Lovable.....	4	3	1	0	0	17	3	7
5. D. Waldo.....	4	3	1	0	0	33	7	7
6. Bar Calleja.....	4	2	2	0	0	9	6	6
7. Foto Henares.....	4	3	0	1	0	13	11	6
8. Racing Skol.....	4	2	1	1	0	13	7	5
9. Comercial Plaza.....	4	2	1	1	0	17	9	5
10. Caja Provincial.....	4	2	1	1	0	12	11	5
11. G.E. Interclisa "A".....	4	1	1	2	0	8	10	3
12. Calzados Maruja.....	4	1	1	2	0	6	8	3
13. Deportes Sigüenza.....	4	1	1	2	0	7	13	3
14. Club-79.....	4	0	3	1	0	9	12	3
15. Hispafer.....	4	1	1	2	0	7	19	3
16. Discoteca Alcázar.....	4	1	1	2	0	13	30	3
17. Los Manantiales.....	4	1	0	3	0	9	14	2
18. Lusmay.....	4	0	1	3	0	7	10	1
19. Taberné Philips.....	4	0	1	3	0	3	15	1
20. Tudor.....	4	0	1	3	0	8	18	1
21. Merbe.....	4	0	0	4	0	9	23	0
22. Nardos.....	4	0	0	3	1	3	25	-2

RESULTADOS SEGUNDA CATEGORIA

Hispanoferritas, 1; Deportivos Dykar, 5
Hotel Pax, 2; Industrias Corral, 3
Del Saz, 4; Mesón Joos, 4
El Puerto, 6; San Francisco, 0
Industrias Plaza, 0; Cesinsa, 0
Colgate, 1; Cerrajerías Gil, 7
Bomberos, 0; Filtrona, 8

CLASIFICACION

CLUBS	J	G	E	P	NP	TF	TC	P
1. Mesón Los Payos.....	4	3	1	0	0	27	11	7
2. Deportivos Dykar.....	4	3	1	0	0	17	7	7
3. Viajes Cantabria.....	4	3	1	0	0	14	6	7
4. Industrias Plaza.....	4	3	1	0	0	18	8	7
5. Hotel Pax.....	4	3	0	1	0	14	7	6
6. Filtrona.....	4	3	0	1	0	18	9	6
7. Del Saz.....	4	2	2	0	0	16	9	6
8. Cerrajerías Gil.....	4	3	0	1	0	19	13	6
9. Banesto.....	4	2	2	0	0	15	12	6
10. Industrias Corral.....	4	3	0	1	0	14	12	6
11. San Francisco.....	4	1	1	2	0	7	14	3
12. Cesinsa.....	4	0	3	1	0	4	5	3
13. Mesón Joos.....	4	1	1	2	0	15	25	3
14. Calzados Rodrigo.....	4	1	0	3	0	11	13	2
15. FyBSA.....	4	0	2	2	0	11	13	2
16. Asfain-Bolingas.....	4	1	0	3	0	11	20	2
17. Los Konys.....	4	1	0	3	0	9	13	2
18. Adepo.....	4	0	2	2	0	13	18	2
19. Colgate.....	4	0	1	3	0	13	19	1
20. El Puerto.....	4	1	1	1	1	11	7	1
21. Hispanoferritas.....	4	0	1	3	0	10	21	1
22. Bomberos.....	4	0	0	4	0	8	20	0

RESULTADOS TERCERA CATEGORIA

Boutique Flash, 7; Pub Jaque, 6
Mapfre, 2; Maravillas, 1
Bar Club, 3; Amigos, 0
Previsión Española, 2; Mopu, 0
Peña Caracol, 4; Zoyka, 2
Policía Municipal, 4; Ajax, 2

CLASIFICACION

CLUBS	J	G	E	P	NP	TF	TC	P
1. Preygsa.....	4	4	0	0	0	38	6	8
2. Las Palmeras/Viejo.....	4	4	0	0	0	34	6	8
3. Policía Municipal.....	4	4	0	0	0	27	8	8
4. Maravillas.....	4	3	0	1	0	16	5	6
5. Saneamientos Cecilio.....	4	3	0	1	0	17	11	6
6. Deportes Olimpiada.....	4	3	0	1	0	15	19	6
7. Boutique Flash.....	4	3	0	1	0	23	12	6
8. Mapfre.....	4	3	0	1	0	15	12	6
9. Peña Caracol.....	4	1	3	0	0	13	11	5
10. Pub Jaque.....	4	2	0	2	0	24	19	4
11. Bar Club.....	4	2	0	2	0	10	12	4
12. Previsión Española.....	4	2	0	2	0	9	15	4
13. Mueblenares.....	4	1	1	2	0	14	14	3
14. Gutmán.....	4	1	1	2	0	12	21	3
15. Mesón Madroñal.....	4	1	1	2	0	6	16	3
16. Casa Matías.....	4	1	0	3	0	9	17	2
17. Amigos.....	4	1	0	3	0	5	16	2
18. G.E. Interclisa "B".....	4	1	0	3	0	9	28	2
19. Piva.....	4	0	1	3	0	8	27	1
20. Zoyka.....	4	0	1	3	0	7	22	1
21. Mopu.....	4	0	0	4	0	4	14	0
22. Ajax.....	4	0	0	4	0	10	28	0

Anuncios por palabras

OFERTA VENDO
SE NECESITA DEMANDAS
ALQUILO

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA
CON RECUADRO, 500 PESETAS**
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

**VALGO
500
PESETAS**

COMERCIOS

Plalla' Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

Plalla' Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

Plalla' Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

OLVETTI SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

DEMANDAS

• **SE NECESITA** local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• **BUSCO PISO** en alquiler. Teléfono 22 03 13. URGENTE.

**VALGO
500
PESETAS**

MEDICOS

• **Dr. Celestino Bermejo Durán.** Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• **CLINICA DENTAL.** Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

OFERTAS

• **¡OCASION! VENDO CASA** madera. Pantano Entrepeñas. Tel. 23 11 83.

• **SE VENDE FURGONETA** Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• **VENDO PARCELA Y CHALET.** Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• **VENDO PISO.** Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

• **ATENCION** si tiene 18 a 25 años y desea ganar 25.000 pesetas mes trabajando de 10 a 3, venga a vernos. El trabajo consiste en repartir catálogos diarios a domicilios particulares. Si le interesa le podemos informar más ampliamente en Bar Castilla. Avda. del Ejército n.º 15. Guadalajara, lunes de 11 a 1.

• **URGE** autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

• **PERDIDA PERRA NEGRA** pequeña de raza Tekel en el pueblo de Riva de Santiuste y Sigüenza. Tel.: 269 33 96. MADRID.

PUB

• **CRISTAL.** Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

RESTAURANTES

• **EL VENTORRERO.** Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• **Restaurante «Los Faroles»** Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• **Hostería «LA CARTUJA».** 33 03 08. Fontanar.

VARIOS

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **DESMONTES** y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas

SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

CASTELLAT

Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.



BLAS PIÑAR:

“Para pactar, para consensuar, para entregar lo divino y lo humano, para prometer para mañana lo que no se cumplió nunca... Hay una llamarada como la de las naves quemadas para evitar la tentación del regreso... Y al final de la noche oscura, de la noche triste está el gozo jubilar de la resurrección.

Nos ha dejado absolutamente solos la Iglesia —reconoce—, a la que hemos defendido, y cuando hemos librado todas las batallas que la fe nos exigía.

Nos han dejado absolutamente solos las Fuerzas Armadas. Cuando el interés se sobrepone a la honestidad, deja al hombre sin honor. No nos han abandonado, simplemente se habían mezclado con nosotros.

Ustedes —dice a los aliancistas— abrieron, con el reformismo, las puertas al socialismo. Sea usted, señor Fraga —concluye— el que eche a los socialistas del poder.”

MIGUEL ANGEL GOZALO (director de TV):

“Lo único que ha ocurrido es que un funcionario de la casa borró inadvertidamente unos datos de contabilidad de gastos correspondientes a la última semana. Error que fue subsanado en cuarenta y ocho horas, restableciéndose en todos sus detalles dicha referencia contable. Resulta evidente que todo lo que se lleva al ordenador procede de documentos escritos y que en caso de desaparecer algo de la cinta magnética siempre se cuenta con la información “madre”. Decir hoy día que por borrar una parte de la banda magnética desaparece cualquier documento es desconocer absolutamente lo que es la informática. En definitiva, borrando las cintas no se lograría nada. Los datos que contenían los sucesivos presupuestos de Televisión Española desde 1975 habían sido borrados, sin que se haya producido explicación oficial sobre el caso. Se desconoce aún la identidad de la persona que dio la orden de borrado y que la finalidad de tal maniobra es impedir al futuro Gobierno socialista el conocimiento de las cuentas económicas de Televisión Española.”

HORACIO FERNANDEZ INGUANZO (diputado del PCE por Asturias):

“Hacer de Santiago Carrillo el «chivo expiatorio» del retroceso electoral sufrido por el Partido Comunista de España es un error que hay que calificar de histórico.

Santiago se encuentra en estos momentos muy animado y esperando trabajar por la consolidación del “eurocomunismo”. Le conozco desde hace muchísimos años, y aseguro que el dejar la Secretaría General del Partido no constituyó para él ningún trauma. Mi idea sobre su retorno a la Secretaría General del partido es de que tal vuelta no va a producirse. Santiago dejó la Secretaría para no volver y, ade-

más, yo soy de los que opinan que Gerardo Iglesias no está cubriendo ese cargo en tono eventual.

Al nuevo secretario le conozco también desde hace muchos años, cuando era prácticamente un crío, aquí en Asturias. Es un camarada capaz, sensible, y que ha puesto de manifiesto su valía en Asturias. Pienso que es la persona adecuada para estar en la Secretaría General en el momento presente, y estimo que lo va a hacer muy bien.”

ANTOINE BLANCA (embajador itinerante para Iberoamérica):

“Con el nuevo Gobierno español vamos a tener que trabajar juntos. El PSOE tiene ideas precisas sobre su labor en América Latina, y eso es natural. Entre los Gobiernos socialistas de Europa occidental debe existir una concertación, pero, sobre todo, habrá una concertación franco-española, aunque cada cual defienda sus intereses. En todo caso, mi nombramiento no está hecho para complicar las cosas, sino para simplificarlas. Y el que yo sea amigo de Felipe González y de Alfonso Guerra elimina problemas.

La revolución de Nicaragua nos pareció fundamentalmente justa originalmente. Francia, por otra parte, sabe que ella sola no podrá influir en el continente latinoamericano y, por ello, busca la cooperación con los países más importantes de la región, como es el caso de México. Y, por lo que atañe al conflicto de las Malvinas, es cierto que nosotros hemos podido no entender, pero ellos tienen también que entender.

Es la primera vez que Francia toma una decisión de este tipo. Y lo hace, precisamente, para esta región determinada del mundo. Quiero decir que no nombrará necesariamente embajadores itinerantes para otros continentes o regiones. Hasta la fecha, en la política francesa, Latinoamérica no ha jugado el papel protagonista que debiera. Y es lo que tratamos de subsanar.”

FERNANDO CLAUDIN (ex-militante del PCE):

“El PSOE tuvo la suerte de poder librarse del grupo equivalente al de Carrillo. Una dirección también en el exilio, con actitudes también divorciadas de la realidad española, que fue sustituida con tiempo, en 1972, por un grupo dirigente interno, nuevo, con no demasiada experiencia partidaria, pero con la enorme ventaja de estar profundamente integrado en la realidad existente.

Yo me acuerdo, por ejemplo, de conversaciones con Felipe González antes de la muerte de Franco, en las que, aunque él tampoco veía el papel enorme que el rey Juan Carlos habría de jugar en la transición, sin embargo, a diferencia de esas declaraciones de Carrillo, no descartaba la posibilidad de que la democracia en España pasara por la alternativa monárquica. Y no creo

que se tratara de que, en abstracto, Felipe tuviera más inteligencia que Carrillo, sino más bien producto de que eran miembros de generaciones diferentes, con una vinculación con la realidad muy distinta.

Todo esto tuvo después consecuencias cuando ambos partidos tomaron contacto con la situación interior y se prepararon para la campaña electoral de 1977. El PCE hizo un espectacular giro de 180 grados y pasó de esa visión irreal que he mencionado a ser más moderado que nadie. Durante la misma campaña, la dirección del PCE piensa que esa población —que, según Carrillo, estaba dispuesta a sublevarse e implantar el Gobierno provisional— tiene ahora el peligro, no ya de votar a UCD, sino de votar a Fraga. Mientras que el PSOE lo que hace es tratar de diferenciarse de esa derecha que se construye desde el Estado, el PCE parece coincidir con ella en sus ataques a Fraga y al PSOE. Como luego fue público, tras las elecciones, esa situación se profundizó, estableciéndose una convivencia entre Suárez y Carrillo contra su común adversario político: el PSOE.

Yo creo que la dimisión de Carrillo es la culminación de todo este proceso que acabamos de analizar. No es frecuente que un secretario general de un partido comunista dimita, más bien es un fenómeno muy raro. En general, desaparecen por muerte natural, o por una conspiración de palacio, o, como en este caso, cuando su gestión ha llegado a ser tan catastrófica que el propio grupo dirigente plantea que no hay otra opción. Incluso aunque él mismo no se convenza de ello hasta el último momento. Hay que recordar que pocos días antes Carrillo había dicho a la prensa que él no tenía ninguna intención de dimitir. Pero se ha encontrado con que el propio grupo carrillista, al analizar la derrota, concluía que la única solución eran cambios profundos. Ante esa situación extrema, ha optado por la dimisión. Ahora bien, ¿con qué propósito?

Eso ya es mucho más difícil de dilucidar. La sustitución por Gerardo Iglesias tiene toda la apariencia de un continuismo carrillista. Pero puede ocurrir también que Gerardo Iglesias, una vez en el cargo, con todos los poderes que tiene, no sea tan fiel a esa continuidad. Por otro lado, es muy probable que el mismo nombramiento de Iglesias agudice aún más la lucha dentro del grupo dirigente. Es evidente que, de un lado y otro, había toda una serie de candidatos con más méritos que el nuevo secretario general: Nicolás Sartorius, Jaime Ballesteros y, yendo un poco más allá, el propio Jordi Solé Tura, que ha tenido una actuación parlamentaria brillante. Eso acumulará tensiones.

Está por delante, y para eso se convoca la conferencia nacional, el debate sobre las causas de la derrota electoral. Yo creo que entonces se manifestarán abiertamente todas las tensiones. ¿Qué va a salir de ahí?



LVE

PROGRAMACIONES

Martes, 23 de noviembre

Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-At.		MADRID-At. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25
5.58	6.55(L)	14.48	15.45
6.18	7.15(L)	15.28	16.25
6.38	7.33	16.08	17.05
6.58	7.55(L)	16.28	17.25
7.18	8.15	17.08	18.05
7.38	8.35	17.28	18.25
7.58	8.55	17.48	18.45
8.18	9.15	18.08	19.03
8.28	9.25	18.25	19.25
8.48	9.45	18.48	19.45
9.28	10.25	19.28	20.25
9.48	10.30	19.48	20.45
10.24	11.21	20.27	21.24
11.08	12.06	20.48	21.45
11.28	12.25	21.11	22.06
11.48	12.45	21.30	22.27
12.28	13.25	21.48	22.45
12.52	13.49	22.06	23.03
13.28	14.25	22.29	23.14
13.55	14.40	22.48	23.45
14.08	15.05		

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín
 * * *
 1. Recoletos 4 min desde Madrid-At (apd)
 2. V. Minsterios 8 min desde Madrid-At (apd)

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín
 invirtiendo los siguientes tiempos:
 Desde Madrid-Ch 13 min a Madrid-At (apd)
 Desde N. Ministerios 8 min a Madrid-At (apd)
 Desde Recoletos 4 min a Madrid-At (apd)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Magdalena Alba Jiménez. Miguel Fluiters, 11.
MAÑANA: Mercedes Dueñas Sáenz. Miguel Fluiters, 39.

CUPON PRO CIEGOS: 261

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con Firma
 fecha:

Cheque adjunto núm.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Mayor, 43
 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

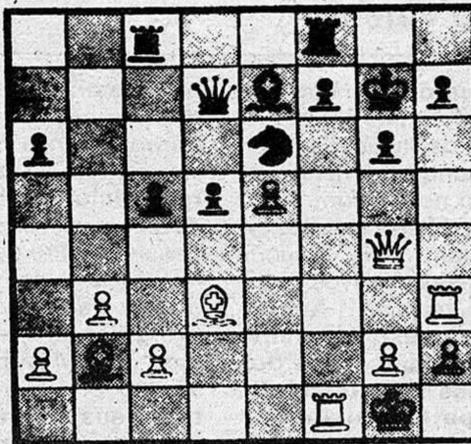
HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 España, sin ir más lejos.
 16.05 Arriba y abajo. "Un objeto de valor".
 17.00 Despedida programación nacional.

17.01 Programación de cobertura regional.
 18.15 Carta de ajuste.
 18.30 Apertura y presentación.
 18.35 La cometa blanca.
 19.00 El libro gordo de Petete.
 19.02 Zecchino D'Oro (II parte).
 19.30 El loco mundo de los payasos.
 20.00 Un mundo para ellos. "Las emociones matan?".
 21.00 Telediario.
 21.35 300 millones.
 22.35 Dinastía. "Episodio n.º 3". Durante su luna de miel, Balek recibe la noticia de que la pro-

ducción de petróleo que posee en Oriente Medio ha sido intervenida.
 23.35 Telediario.
 23.50 Despedida y cierre.
SEGUNDA CADENA
 18.45 Carta de ajuste.
 18.58 Apertura y presentación.
 19.00 Telenovela. "Ana Karenina", de León Tolstoi.
 19.30 Fórmula TV
 20.00 Robinson.
 20.30 Hecho a mano.
 21.00 Opera.
 23.30 De hoy a mañana.
 00.15 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



PROBLEMA DE AJEDREZ

Blancas juegan y ganan

Gracias a la agresiva situación de sus piezas, las blancas remataron en forma contundente y espectacular esta posición que se produjo en la partida Borosz-Szabo (Budapest, 1937). ¿Cómo continuaría usted?

Tiempo para la solución

Cuatro minutos, para el jugador de primera categoría; nueve, para el de segunda; trece, para el de tercera, y quince, para el aficionado.

CORTINA CULTURAL

El caucho, de origen americano, se empleó primero para impermeabilizar las telas y para fabricar tejidos elásticos, pero a partir de 1846, se pudieron realizar todo tipo de objetos, vulcanizándolo por medio de:

- A: Sulfuro de Carbono.
- B: Agua.

SOLUCIONES

AL CUCIGRAMA

SOLO HORIZONTALES: 1: Polifacética. Ag. 2: Eserina. Omaso. 3: Nipigón. Miróles. 4: Eridano. Atonas. 5: Líder. Satanás. C. 6: Oso. Oponer. R. Pa. 7: P. MC. A. A. Atacas. 8: Emérita. Alimaña. 9: Ale. Orinoco. Om. 10: Erato. Anís. Sala. 11: Tono. Anam. S. Set. 12: Etano. Anacoreta. 13: Ro. Aráselos. Ras.

AL SALTO DE CABALLO:

"La verdadera y mejor mezquita, es la que se construye en el fondo del alma".

Cartelera

• **MODERNO:** "El beso de la pantera", con Nastasia Kinski, Malcolm McDonel, Jhon Heard y Annette Otoole. Pases a las 6.45, 8.45 y 10.45.

Basada en la antigua película "La mujer pantera", se trata de un film en el que se mezcla el misterio, el amor y la sexualidad, en una mujer, que por extrañas circunstancias se convertía en fiera ante la pasión y el cariño.

El domingo, en función matinal, a las 12 de la mañana: teatro de títeres y marionetas. "Fortuny y los super-pájaros", con los Richard's.

* * *

• **IMPERIO:** "Mi mujer vuelve al colegio". Pases. 7.00, 8.30 y 11. Con Marisa Merlini, Euro Robertti y Toni Ucci.

• **COLISEO LUENGO:** "El guerrero de la carretera" ("Mad Max 2"), con Mal Gilson. Director: George Miller. Pases a las 6.30, 8.30 y 10.45.

Un hombre que vale por 100. Vuelve Mad Max en su nueva y más espectacular aventura.



Presenta este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas

El consejero de la Presidencia, Francisco Ruiz Risueño ante el inminente traspaso de funciones

“En nuestra región se dan dos situaciones bien distintas, una jurídica y otra política”

- Está realizando un estudio técnico que permitirá la renovación de los órganos de la Junta de Comunidades sin quebrantar la legalidad vigente

Días pasados el rotativo madrileño “ABC” publicaba una información en la que señalaba que Francisco Ruiz Risueño, abogado del Estado, ex-director general de cooperación con los regímenes pre-autonómicos y actualmente consejero de la Presidencia y Función Pública de la Junta de Comunidades castellano-manchega, había iniciado un estudio técnico que permitiese la renovación de los órganos de la Junta de Comunidades sin quebrantar de forma alguna la legalidad vigente.

Según el matutino madrileño, las líneas generales de esta fórmula jurídica elaborada por Francisco Ruiz Risueño son las siguientes: 1. Se rechaza la convocatoria de una reunión de la Asamblea Provincial de la región para que ésta se disuelva. 2. Cada miembro de la Asamblea Provisional presentará su dimisión al presidente de la misma. 3. El presidente de la Asamblea Provisional pondrá en conocimiento del presidente de la Junta de Comunidades, Gonzalo Payo, este hecho. 4. El presidente de la Junta de Comunidades realizará consultas con los partidos políticos de la región a fin de convocar una nueva Asamblea Provisional conforme a los resultados de las pasadas elecciones del 28 de octubre. 5. Una vez constituida la nueva Asamblea Provisional, en base a lo establecido en este sentido por el estatuto de autonomía, el presidente de la Junta de Comunidades presentará su renuncia. 6. La nueva Asamblea Provisional designará al presidente de la Junta de Comunidades, quien habrá de formar el nuevo gobierno regional que permanecerá en activo hasta la celebración de las elecciones regionales, previstas en el estatuto de autonomía entre el 1 de febrero y el 31 de mayo del próximo año.

DOS SITUACIONES DISTINTAS

Puestos en contacto telefónico con el consejero de la Presidencia y Función Pública,

Francisco Ruiz Risueño, nos confirmó plenamente la veracidad de la citada información, aunque el mencionado estudio no ha sido, por el momento, hecho público. A continuación, Ruiz Risueño nos expuso los motivos de este estudio técnico, “Actualmente en nuestra comunidad autónoma se dan dos situaciones bien distintas. Por una parte, hay una realidad legal, ya que la Asamblea Provisional de Castilla-La Mancha se constituyó cumpliendo la más absoluta legalidad, en base a lo establecido en la disposición transitoria tercera de nuestro estatuto de autonomía. Por otra parte, tenemos una realidad política, en base al hecho de que el PSOE ha sido el partido que mayor número de parlamentarios ha conseguido en las cinco provincias castellano-manchegas en las pasadas elecciones generales del 28 de octubre, y por lo tanto actualmente es el partido que tiene un mayor respaldo popular en la región, aunque no haya ganado las elecciones regionales, pues este es un capítulo que habrá de verse en su día. Por ello, nosotros hemos realizado una valoración política de la situación creada en la región tras conocerse los pasados resultados electorales, y hemos decidido poner el gobierno regional en manos del partido que ha alcanzado un mayor número de votos en la región, pero por motivaciones eminentemente políticas, no jurídicas.

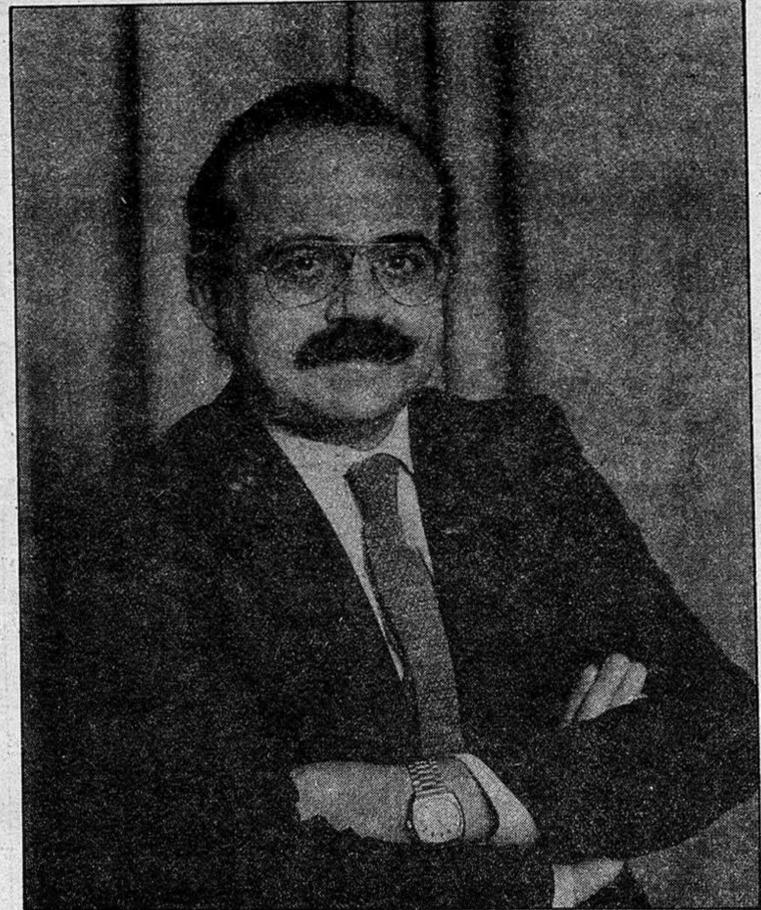
CUMPLIR LA LEGALIDAD VIGENTE

Así pues, a la vista de este acuerdo se trataba de que este traspaso de funciones se llevara a cabo dentro de la legalidad vigente tanto en lo concerniente al gobierno regional como en la renovación de la Asamblea Provisional de Castilla-La Mancha. Esta ha sido la razón de que se

haya realizado este estudio técnico, para asegurar el cumplimiento de la actual normativa, de forma que la renovación de los órganos de la Junta de Comunidades se realice dentro de los límites legales. El mecanismo es, de forma resumida, el siguiente: Tras la disolución de la Asamblea Provisional, previa renuncia de todos sus miembros, deberán permanecer en sus cargos los componentes de la Mesa, como si se tratase de la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados, pues de lo contrario se produciría un vacío que es preciso evitar por encima de todo. Tras dar cuenta el presidente de la Junta de Comunidades, previa consulta a los partidos políticos, convocará una nueva Asamblea Provisional, en cuya sesión constitutiva será designado el nuevo presidente de la comunidad autónoma, aunque para ello el actual presidente debería haber renunciado anteriormente”.

Según manifestaciones de Francisco Ruiz Risueño, entre los días 15 y 20 del próximo mes de diciembre podría ser designado el nuevo presidente de nuestra comunidad autónoma, e incluso sería ya un hecho la formación del gobierno regional, que será, claro está, socialista.

Por otra parte, cabe señalar que al término de la pasada reunión celebrada en Guadalajara por el Comité Ejecutivo Regional de UCD, el presidente de la Junta de Comunidades, Gonzalo Payo, aludió a la compleja situación que se deba actualmente en nuestra región, ya que, según sus palabras, resultaba extremadamente delicado llevar a cabo el consabido traspaso de funciones sin violentar la legalidad vigente. De cualquier manera, teniendo en cuenta las líneas fundamentales del estudio anteriormente citado, parece que



la Presidencia y Función Pública nos subrayó, “Evidentemente, una vez que se ha encontrado la solución parece que el problema no era complejo, pero en realidad sí lo era, ya que se trata de buscar una salida ante una renuncia que se produce por motivos políticos, y no jurídicos. Por ello, se trataba de desenredar el hilo hasta encontrar una solución viable”.

GESTO POLITICO

En otro orden de cosas, no quisimos desaprovechar la oportunidad para preguntar a Francisco Ruiz Risueño cuál era en su opinión el desarrollo más positivo que se podía haber dado a esta situación: o bien la continuidad de los actuales componentes de los distintos órganos de la Junta de Comunidades, o por el contrario la resolución que se ha adoptado, es decir, el traspaso de funciones. En este sentido Ruiz Risueño señaló, “Desde un punto de vista legal o jurídico debería haber continuado el actual gobierno regional, ya que su legitimidad está fuera de toda duda, a pesar del recurso interpuesto a este respecto por el PSOE. En cualquier caso, UCD con la postura adoptada ha realizado un gesto político de una gran honradez. Tal y como he dicho antes, jurídicamente el gobierno podía continuar, pero conviene que no se produzca un divorcio entre la realidad política de la comunidad autónoma y el gobierno regional. Tras la ce-

lebración de las elecciones generales, nosotros iniciamos conversaciones con el PSOE y AP para analizar la situación política originada en la región. En ellas el PSOE planteó su intención de hacerse cargo del gobierno regional, en virtud de los resultados alcanzados por este partido, y nosotros, por los motivos aducidos anteriormente, hemos acordado no plantear ningún problema a las pretensiones socialistas”.

En torno al papel que desempeñara UCD, una vez que este partido abandone toda representatividad en los órganos de la Junta de Comunidades castellano-manchega, Francisco Ruiz Risueño afirmó, “Realizado el traspaso de funciones, dejaremos el gobierno regional y la Asamblea Provisional, ya que tras los resultados de las pasadas elecciones no tenemos ninguna representatividad en estos órganos. Así pues, esperaremos a la celebración de las elecciones regionales, y a la representatividad que nos otorguen los ciudadanos castellano-manchegos. ¿Qué posibilidades tenemos...? Bueno, este es un aspecto que está por ver...”

En definitiva, parece que de esta forma queda completamente solventado el tema del traspaso de funciones en el seno de la Junta de Comunidades, por lo que a mediados del próximo mes de diciembre es muy probable que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha tenga ya un nuevo presidente.